

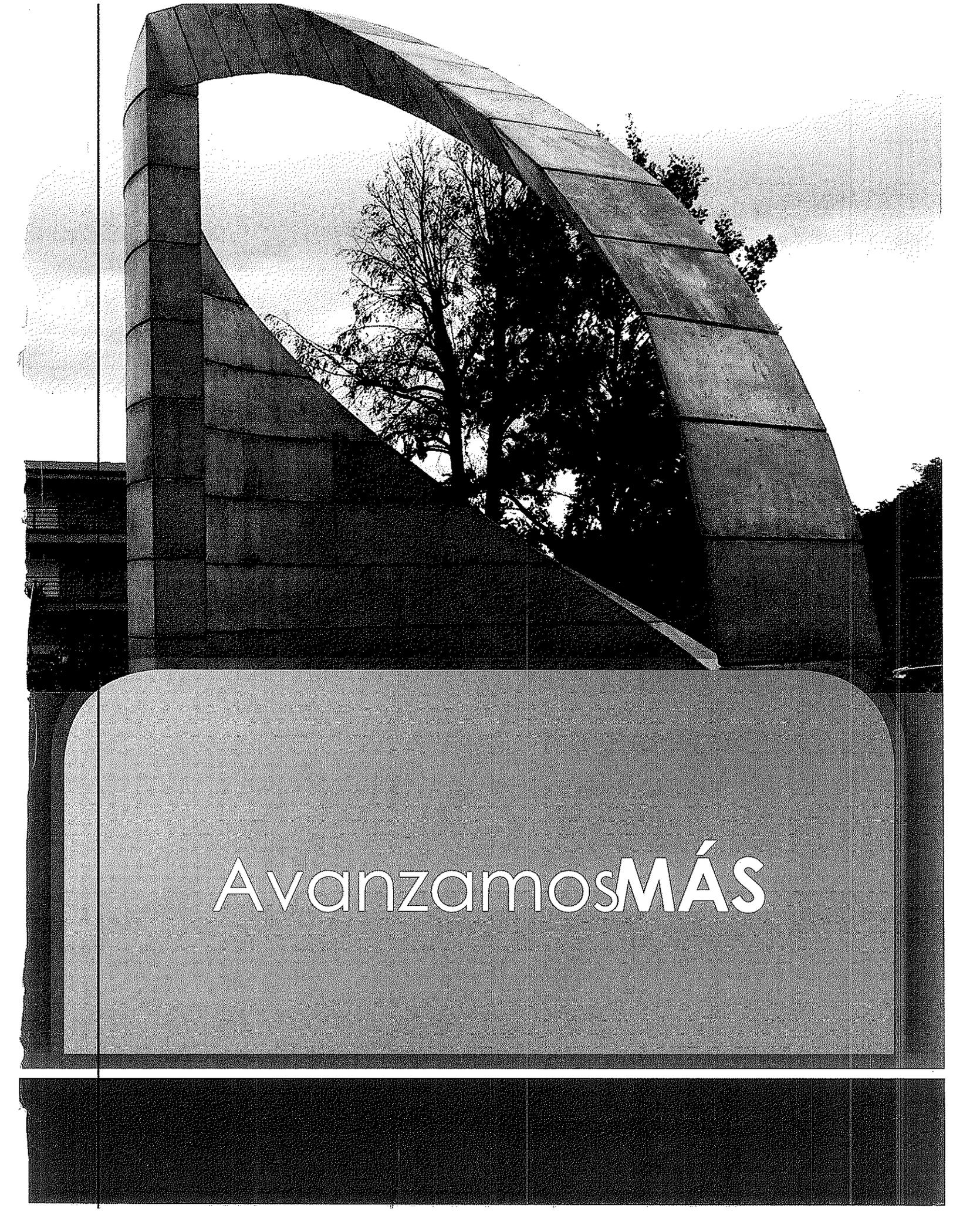
3 Informe de Gobierno

El Salto 2010 – 2012



EL SALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012

Avanzamos**MÁS**



Avanzamos**MÁS**

Introducción

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 47, fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco , comparezco ante este Honorable Ayuntamiento y de cara a la sociedad para rendir el Tercer Informe de Gobierno, sobre el ejercicio de la administración correspondiente al año 2012, de enero a la fecha.

Este informe, plasma el estado que guarda la Administración Pública Municipal, cumpliendo al informar de manera puntual a la sociedad Saltense, los avances y logros obtenidos en nuestra administración y que ante ustedes expongo.

Con un intenso trabajo y la gestión ciudadana logramos mejorar la calidad de vida y avanzamos con paso firme, reflejándose en más beneficios para las comunidades más necesitadas, por esta razón no podemos dejar de reconocer la importante y definitiva participación de la sociedad, expresando mi más amplio agradecimiento a los Saltenses.

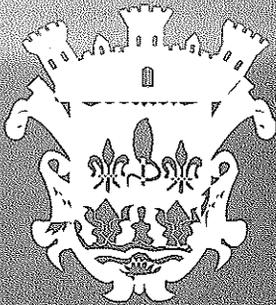


EL SALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012

Regidores

Isela Dávila García.
Héctor Contreras Valle
Grecia Elizabeth Romo Rubio.
Juan Manuel López Ochoa.
Vladimir Daniel Santillán Gutiérrez
Alfonso Flores Mercado.
Esther Alonso Mendoza
Edgar Israel Orozco Montes.
Ismael De la Fuente Ortiz.
Asención Gandarilla Rivera.
Tomas Ulises González Aceves.
José Francisco Salcedo Núñez.
Pánfilo Briones Briseño.
Eduardo Francisco Uribe Olmedo.
Manuel Salas Mercado.

Sindico Municipal
Gastor Santana Miramontes.

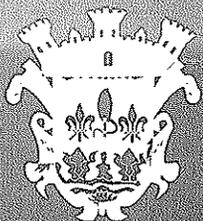


**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE EL SALTO**

Graciela Hernández Vázquez
Presidenta Municipal Interina

Indice

INTRODUCCIÓN	2
1 PRESIDENCIA	6
2 SINDICATURA	8
3 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	
3.1 UNIDAD DE TRANSPARENCIA	11
3.2 REGISTRO CIVIL	14
3.3 ARCHIVO	17
4 OBRAS PÚBLICAS	18
5 DESARROLLO SOCIAL	27
5.1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	33
6 RAMO 33	38
7 HACIENDA	40
7.1 CATASTRO	44
7.2 APREMIOS	44
8 SERVICIOS PÚBLICOS	45
9 SEGURIDAD PÚBLICA	49
10 EDUCACIÓN	53
11 COMUNICACIÓN SOCIAL	60
12 ECOLOGÍA	64
12.1 PARQUES Y JARDINES	75
13 INSPECCIÓN Y REGLAMENTOS	77
14 SERVICIOS MÉDICOS	79
15 PROTECCIÓN CIVIL	82
16 VIALIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL	87
17 SIMAPES	92
18 PROMOCIÓN ECONÓMICA	95
19 OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS	98
20 OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA	100
21 INFORMÁTICA	101
22 RASTRO	101
23 CULTURA	102
24 DEPORTES	105
25 PATRIMONIO MUNICIPAL	108
26 MERCADOS	110
27 MENSAJE	111



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE EL SALTO**

Graciela Hernández Vázquez
Presidenta Municipal Interina

3 Informe de Gobierno

El Salto 2010 - 2012

Presidencia

Presidencia



Como Presidente Municipal me comprometí a trabajar con transparencia, humildad y sencillez dando respuesta a las necesidades de todas y cada una de las comunidades, poniendo mayor énfasis en las que tenían un retraso más significativo, sin descuidar las otras comunidades como la Cabecera Municipal.

Establecimos en el municipio de El Salto una estrategia de trabajo con sentido de dirección, pertenencia, identidad y de gobierno teniendo como base nuestro Plan Municipal de Desarrollo en donde establecimos las bases y metas de nuestra administración. Atendimos las necesidades sociales y aplicamos los recursos económicos de una manera eficiente y con sentido de responsabilidad.

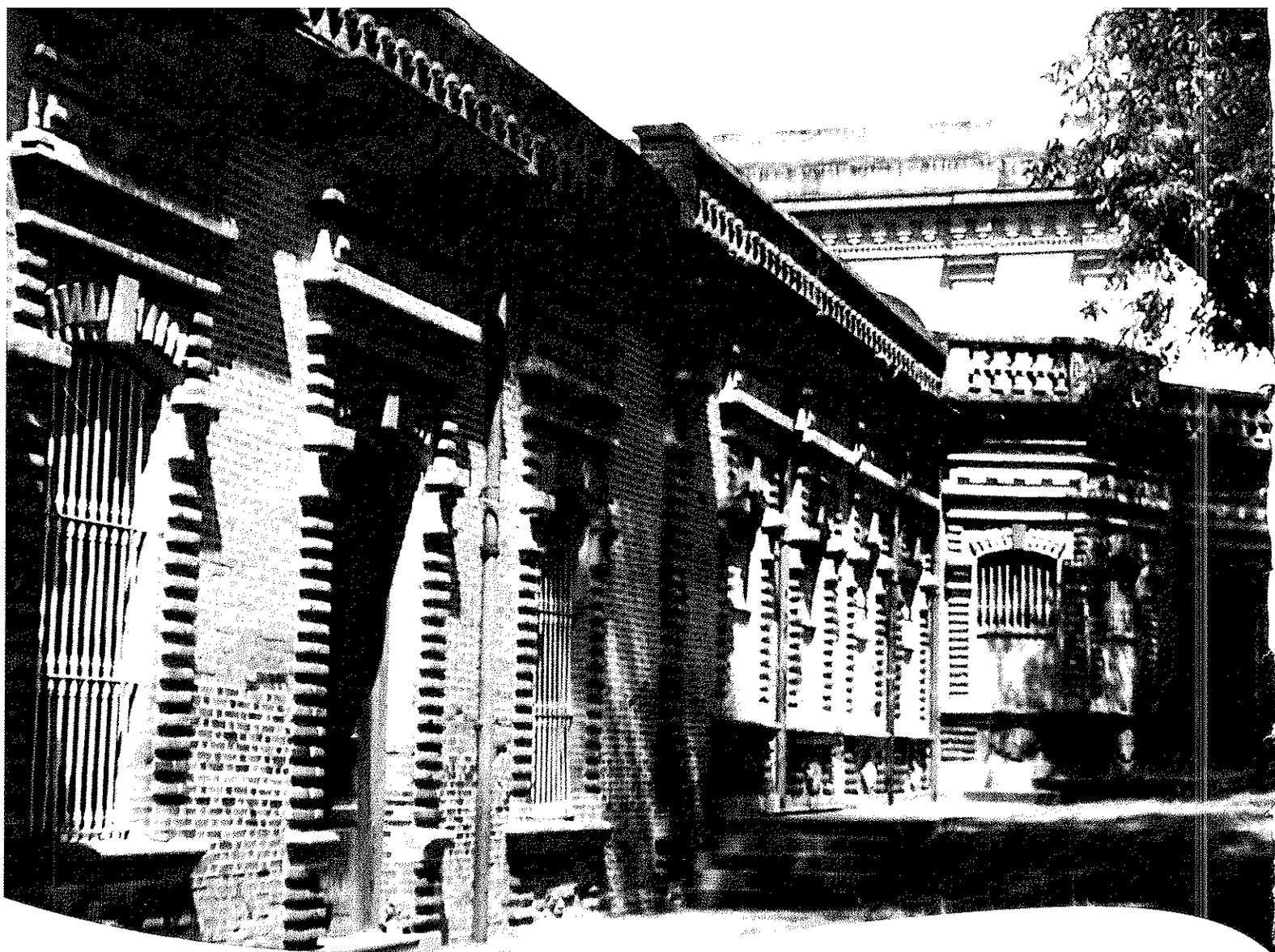
Estaba segura que nuestro proyecto era el de avanzar más, tener en

claro nuestros objetivos de trabajo, fomentar el dialogo y la participación ciudadana, para así lograr un mejor Municipio.

Los logros se obtuvieron con una actitud propositiva, constructiva y de servicio.

En estos tres años de gran trabajo y esfuerzo, me es grato informarles que fueron retos importantes, ya que logramos una estabilidad social, un progreso permanente, pero sobre todo un trato humano y sincero hacia la gente.

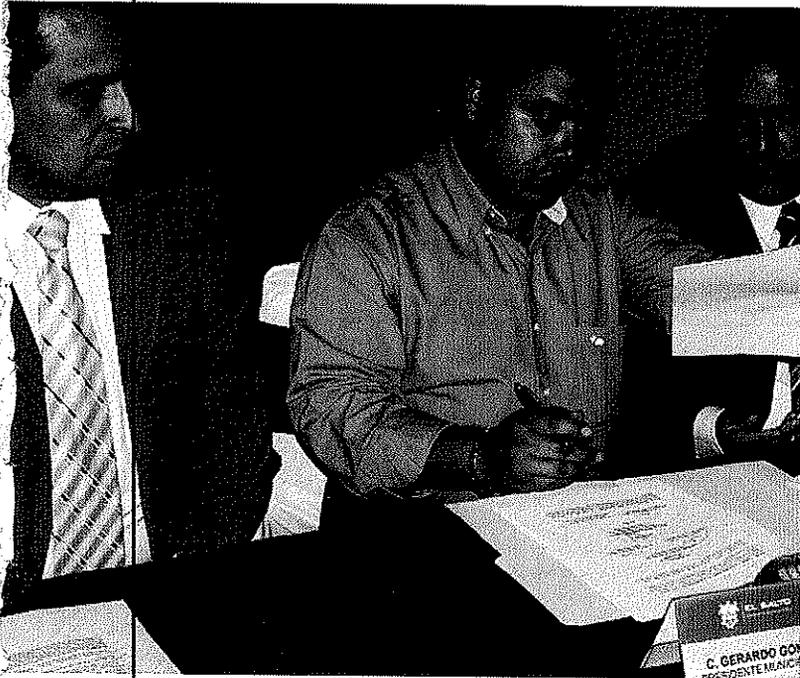
Entregamos esta administración con la seguridad de haber cumplido las metas trazadas, de llevar hasta las colonias más servicios como son: empedrados, pavimento, agua potable, drenaje, iluminación, áreas verdes, de esparcimiento, espacios deportivos, seguridad pública, escuelas y centros de salud, para que todos tengamos una mejor calidad de vida.



Sindicatura

3 Informe de
Gobierno
El Salto 2010 - 2012

Sindicatura



Se brindó asesoría a toda la población, conforme a los asuntos relacionados a esta dependencia con eficacia y prontitud pudimos resolver de manera satisfactoria la gran mayoría de los casos expuestos.

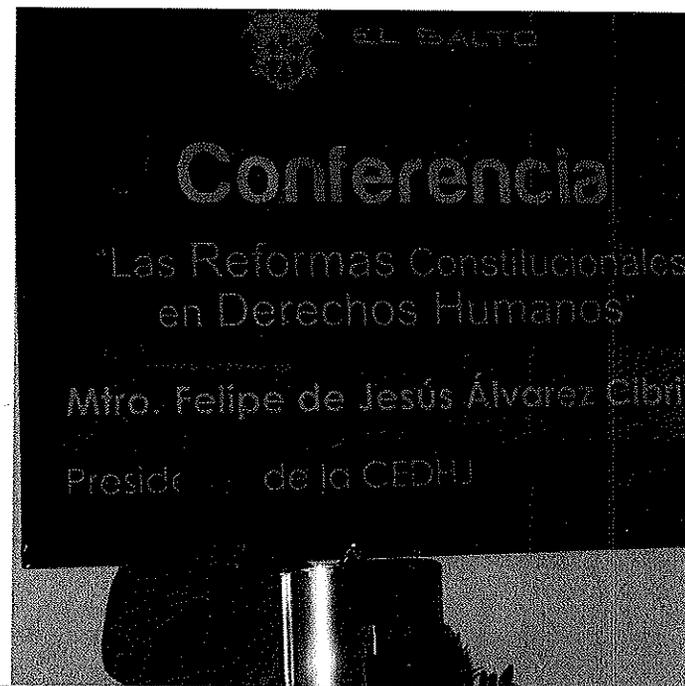
Durante la administración se realizaron diferentes gestiones y acciones por parte de esta Sindicatura Municipal las cuales rindieron como frutos la suscripción de diversos convenios, entre este Ayuntamiento y diferentes Dependencias Públicas y Privadas de la Entidad, entre los que resaltan los siguientes:

Se suscribió el Convenio con 09 Municipios de la zona conurbada de Guadalajara, la cual dio como resultado la formación del Consejo Intermunicipal de Direcciones y/o Áreas de Asuntos Internos de la

Zona Metropolitana de Guadalajara, la cual está integrada por los municipios de: El Salto, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Zapotlanejo y Chápala.

Se trabajó de manera coordinada y participativa con El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) a efecto de llevar a cabo las Conferencias Magistrales denominadas Décima Quinta Jornadas de Derecho, con el Tema "El Papel de los Municipios en el Combate al Crimen Organizado".

Se promovió la revisión del límite territorial con el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; respecto al límite poniente del Municipio de El Salto, Jalisco; la cual se turnó a comisiones del



Congreso del Estado para su estudio y dictamen de dicho asunto.

Se participo en el curso del Sistema Administrador Integral de Detenidos "SAID" en el mes de Febrero del 2011.

CONTENIDO DEL JUZGADO MUNICIPAL

En relación a la totalidad de detenidos y puestos a disposición de este Juzgado por faltas Administrativas diversas, al Ministerio Público y a la Procuraduría General de la República, son los siguientes:

Giro	Infracciones Calificadas
Comercio	101
Construcción	49
Ecología	5
Protecc. Civil	14
Total	169

Se pusieron a disposición de Ministerio Público los vehículos que contaban con reporte de robo:

2010	2011	2012
950	902	880

Se brindo asesoría legal y resolución de conflictos a las siguientes personas:

2010	2011	2012
60	80	42

2010	2011	2012
1326	1000	982

Con respecto a los amparos penales, civiles y mercantiles se contestaron dichas demandas, se elaboraron informes previos y justificados, se tienen por resolución de sentencia, se desahogaron pruebas, se sobreseyeron y concluyeron, se elaboró recursos de revisión, conformidad y apelación, se resolvieron interposición de recursos, nulidad de sentencias definitivas, así como se contestaron 114 oficios de búsqueda de los juicios de amparo penal, civil, mercantil, laboral administrativo

En los juicios laborales se tienen demandas concluidas con un total de 97 juicios vigentes.

3

Informe de
Gobierno

El Salto 2010 - 2012

Secretaría del
Ayuntamiento

Secretaría del Ayuntamiento

La vigencia del Estado de Derecho depende, fundamentalmente, de la confianza de la ciudadanía en su gobierno y en las leyes que lo rigen. Para ello es indispensable una actuación íntegra y transparente de la autoridad, que brinde a los ciudadanos la certeza de que cuentan, en todo momento, con instituciones que garanticen el respeto a sus derechos mediante la aplicación de la ley.

Esta política de respeto mutuo y de apertura nos permitió avanzar en la reglamentación de muchas de las actividades económicas y aportar notablemente a lograr la gobernabilidad y convivencia pacífica; a la que solo se puede arribar si entendemos que la democracia no solo consiste en el respeto a la

	2010	2011	2012
Sesiones ordinarias	13	13	13
Sesión Solemne	01	02	02
Asuntos a Comisiones	152	153	153
Comisiones Edilicias	10	08	08

libertad de la ciudadanía para elegir a sus gobernantes sino que también supone que está participe activamente en la toma de decisiones que repercuten en la vida pública.

Generando el respeto, la cercanía y la confianza a la comunidad, en un marco de simplificación administrativa con apego a las leyes y reglamentos, entre las acciones que se realizaron fue la toma de acuerdos por el Ayuntamiento para el cual se citaron.

Se dieron a conocer las decisiones tomadas por el H. Ayuntamiento de manera legal, a través de la publicación de gacetas municipales.

Se entregaron los siguientes documentos solicitados:

	2010	2011	2012
Constancias de Domicilio	1018	643	554
Certificaciones	5,001	4,730	3,932
Dictámenes	20	19	19

Contamos en este momento con un servicio integral para brindar oportunamente la información que sea necesaria para el trámite de la Cartilla de Identidad Militar, motivando el acatamiento por los jóvenes de esta obligación que proviene de la Ley de Servicio Militar Nacional, así como de los requisitos señalados por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Cartillas Militares			
	2010	2011	2012
	709	667	469

Uno de los mayores logros políticos de la Administración ha sido la capacidad de diálogo y generación de consenso con los Regidores, representantes de las cuatro diferentes fuerzas políticas. Esto se ha visto reflejado en la obtención del 90% de acuerdos por unanimidad.

Unidad de Transparencia

El transparentar la información ha sido una de las metas que nos hemos trazado en esta administración, sabemos que una sociedad informada es el principio de el progreso, por esta razón hemos puesto a disposición toda la información necesaria para quien la requiera y puede obtenerse por medio de una solicitud electrónica o de manera manual, teniendo el deber de dar contestación en un plazo no mayor de 5 días hábiles.

Se gestionaron las siguientes solicitudes de información en la administración:

Solicitudes	2010	2011	2012
Resueltas Satisfactoriamente	298	329	210
Solicitudes No Atendidas	5	51	35
Solicitudes en Proceso	35	12	24
Respuestas No Recogidas por Solicitantes	38	18	27
Total de Solicitudes	378	410	296

Cabe señalar que las solicitudes que estaban en proceso del año 2010 y 2011 se desahogaron en tiempo y forma. En este tercer año de la Administración se abrogó la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y entro en vigor la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Con la cual estamos trabajando.



3

Informe de
Gobierno

El Salto 2010 - 2012

Registro Civil

Registro Civil



trato que son dos tareas esenciales que en la Dirección del Registro Civil como en la administración municipal, han sido las formas más importantes para impulsar el desarrollo de nuestro municipio, otorgando de esta manera la certidumbre Jurídica a las familias saltenses, es por ello que se cuenta con una guardia permanente para realizar los diferentes actos civiles con el fin brindar un servicio más ágil y eficaz.

Se ha dado continuidad a la mejora del funcionamiento del Registro Civil, aprovechando la tecnología de punta con la que actualmente contamos y manteniendo los sistemas Informáticos que en años recientes se instalaron.

El Registro Civil, es una institución de orden público, cuyo objetivo es; autorizar los actos y hechos que tienen que ver con el estado civil de las personas, así como expedir copias certificadas relativas a nacimientos, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio y defunción, como la inscripción de actas extranjeras, las ejecutorias de divorcios judiciales, la expedición de constancias de inexistencia como la realización de aclaraciones administrativas; lo anterior sin olvidar la calidad en el servicio y la calidez en el



Tramites efectuados del 2010 al 2012

Registros de Nacimientos Ordinarios	7,863
Registros de Nacimientos Extemporáneos	1,258
Defunciones	440
Matrimonios	1,011
Reconocimientos	213
Inscripciones	88
Divorcios	121
Adopciones	04
Certificaciones	17,408
Constancias de inexistencia	1,258

La vocación de servir estriba en la responsabilidad social que como gobierno hemos adquirido, muestra de ello, es que desde el año 2010 se instituyo en nuestro Estado el mes de Octubre como el mes del matrimonio, con esto se refleja la obligación contraída con la comunidad saltense a otorgarle certidumbre jurídica a sus familias.

Pensando en las familias de nuestro municipio pero sobre todo en nuestra niñez que es sin duda el pilar social, el gobierno municipal de El Salto conjuntamente con la dirección de Registro Civil con la anuencia de la dirección general del Registro Civil de el Estado de Jalisco se ha hecho posible realizar las campañas de registros extemporáneos, reconocimiento de hijos en los meses de agosto 2010, mayo 2011 y Junio 2012 de forma gratuita, para otórgale a la ciudadanía de bajos recursos la posibilidad de contar con identidad jurídica, arrojando los siguientes resultados:

Registros extemporáneos	1290
Matrimonios colectivos	319
Reconocimiento de hijos	243

Gracias al compromiso que la Administración Municipal ha tenido con los pobladores de esta comunidad se han llevado a cabo numerosos apoyos sociales como es la gestión y adquisición de 302 actas de nacimiento del interior de la República Mexicana, así como el trámite de 60 certificados de nacimiento con Apostille de Estados Unidos de Norte América para que las personas que radican en este municipio, de manera gratuita puedan tener la facilidad de hacer sus trámites, de igual forma adquirir por medio de la inscripción de acta su doble nacionalidad para que con ello puedan disfrutar mercedamente de los beneficios sociales y jurídicos que otorga nuestra legislación.

Archivo

Durante esta administración, el Gobierno municipal de El Salto puso énfasis especial en la atención del derecho a la información de los ciudadanos y para ello, ha actuado de forma comprometida en la respuesta expedita de las solicitudes de búsqueda de información y documentación de igual manera, se ha preocupado por mantener el Archivo Municipal en buen estado, quienes tienen la misión y se encargan del cuidado, conservación, selección, organización y mantenimiento del acervo documental del municipio. Esta información puede encontrarse en oficios, actas, planos, libros, gacetas, etc. Y cada año, las

diferentes oficinas del Gobierno municipal envían la documentación de los hechos relevantes relacionados con las diferentes actividades que realizan para que el Archivo municipal la custodie, clasifique y la ponga a disposición de la dependencia que la necesite.

Los documentos que se encuentran muy deteriorados, se los separa para darles tratamiento especial, desde fumigación hasta restauración, cuando así lo requieran. El Archivo ha recibido un total de 446 cajas, provenientes de 20 dependencias municipales:

Tramites efectuados del 2010 al 2012

	Dependencia	Cajas
1	Catastro e impuesto predial	35
2	Contraloría	8
3	Hacienda municipal	124
4	Obras públicas y desarrollo urbano	56
5	Protección civil y bomberos	14
6	Seguridad pública	24
7	Servicios médicos municipales	8
8	Jefatura de mercados	1
9	Jefatura de apremios	2
10	Comunicación social	1
11	Desarrollo social	16
12	SIMAPES	9
13	Registro civil	52
14	Secretaría de acuerdos	22
15	Dirección jurídica	10
16	Oficialía Mayor Administrativa	9
17	Vialidad y Transito	6
18	Jurídico	35
19	Sindicatura	11
20	Promoción Económica	3
	Total	446



Obras Públicas

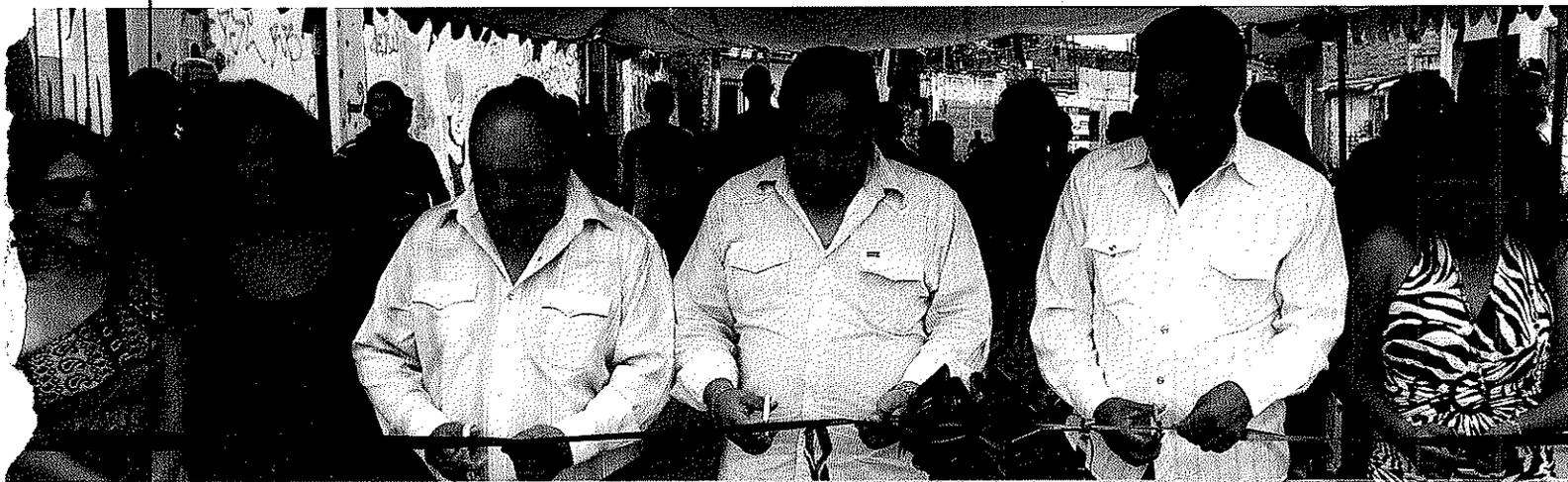
Obras Públicas

El desarrollo de un municipio se basa en gran medida en las obras y servicios que otorga a su población, sabemos que las vías de comunicación nos ayudan a llegar de una manera rápida a nuestros centros de trabajo, escuelas, hospitales y nuestros hogares es por ello que en este gobierno municipal nos hemos dado a la tarea de tener un circuito, que conecte desde la delegación de Las Pintas hasta San José del Quince iniciando de la antigua carretera a Chápala y

finalizando en la carretera El Verde- El Salto, así como más calles con empedrado típico, ahogado en cemento, concreto hidráulico y asfalto, nuevos pozos de agua, más redes de agua potable y alcantarillado, electrificación y Unidades Deportivas. Es por ello que la Dirección General de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Urbano continúan desarrollando los trabajos de Licencias de Construcción, Urbanización, Alineamiento y Asignación de Número Oficial, entre otros.

Obras efectuadas 2010-2012 RAMO 33

	2012		
Drenaje, empedrado, agua potable y carpeta asfáltica.	34,002 construidos	metros	\$16`122,320.45
	2010		
Drenaje y agua potable	789 metros construidos		\$568,491.81
Pavimentos	33,531.60 construidos	metros	\$16`176,236.45
	2011		
Drenaje, agua potable y empedrados	37,694.47 construidos	metros	\$15`313,585.24

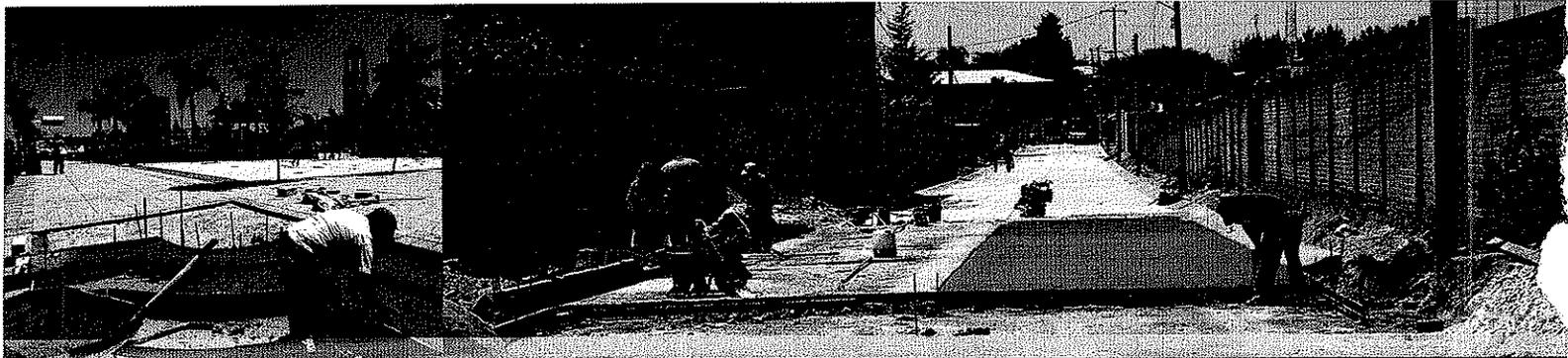




Se aplico en las delegaciones de Las Pintas, Huizachera, El Verde, San José de El Quince, San José de El Castillo, Pintitas y Cabecera Municipal.

Fondereg		
A	A 2010A	A
Alumbrado público en delegación de Las Pintas, Av. Las Torres	11,028.00 metros construidos	\$4,746,830.16
A	A 2010A	A
A	A 2011A	A
Alumbrado público en delegación de Las Pintas, Av. Las Torres	11,028.00 metros construidos	\$4,848,143.00
A	A	A
A	A 2011A	A
Pavimentación en delegación de Pintitas	7,750 metros construidos	\$6,355,393.57
A	A	A
A	2012A pagadas en 2012A	A
Pavimento hidráulico y calle maderas en Las Pintitas	15,500 metros construidos	\$5,788,341.94

A



Consejo Metropolitano

	2009- 2010		
Electrificación Av. Las Torres y calle San Isidro en Las Pintas. Convenio de ingreso colonia Las Pintas.	2 lotes		\$3,307,591.26
	2011		
Alumbrado público Av. Las Torres Entre Sta. Mónica y Carr. Chápala			\$2,607,945.66
II etapa Av. Las Torres: pavimentación, drenajes, agua potable y banquetas.	4338 construidos	metros	\$3,346,142.82
Pavimento hidráulico, drenaje, agua potable en El Terrero, delegación de El Verde	6,102.94 construidos	metros	\$6,240,562.06
	2012		
Pavimentación, agua potable, drenaje, banquetas, alumbrado público y machuelos	48,136.94 construidos	metros	\$59,984,023.59

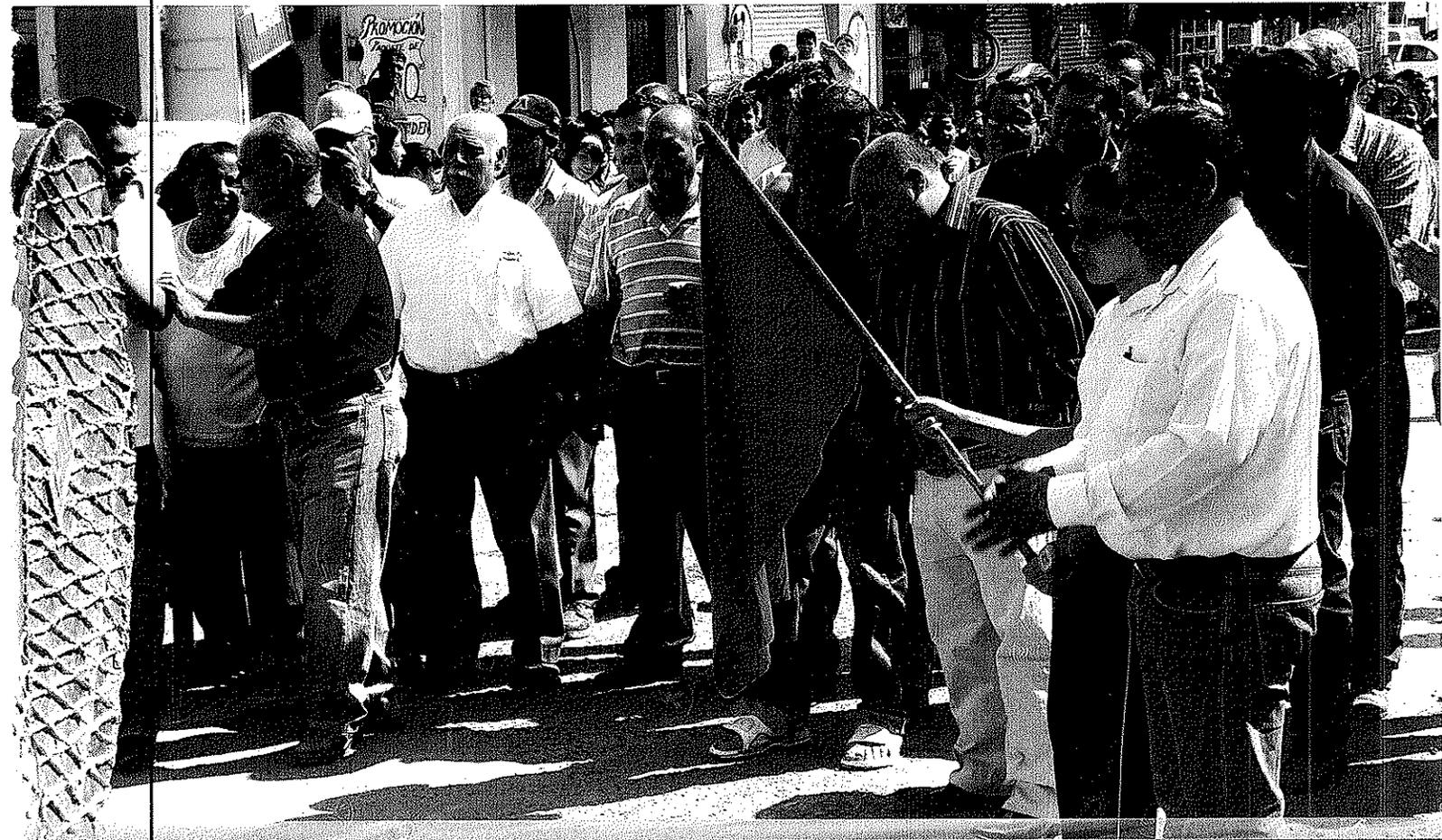
La aplicación de estos recursos se llevaron a cabo en las siguientes delegaciones: Las Pintitas, El Verde, Cabecera Municipal, San José de El Quince con esto se mejoro la calidad de vida de los habitantes del municipio de El Salto.



Hábitat		
	2010	
Empedrado típico y zampeado en Las Pintas, El Verde, Pintitas, San José de El Quince y El Terrero	34,164 metros construidos	\$8,063,069.43
	2011	
Alumbrado público, pavimento hidráulico, agua potable, drenaje, banquetas, en Pintas, El Verde y El Terrero	39,482.51 metros construidos	\$12,194,650.54
	2012	
Agua potable, drenaje y empedrado típico en Las Pintitas, Las Pintas, San José de El Quince y El Verde	18,671 metros construidos	\$7,072,272.00
Rescate de Espacios Públicos		
	2010	
Plaza Las Pintas	2,794 metros construidos	\$2,884,201.02
Consolidación de Plaza Pública Ex Hacienda de El Castillo	63 ml de maya perimetral	\$200,000
	2011	
Unidad Deportiva Churubusco en La Huizachera	3,650.60 metros construidos	\$3,044,000.00
	2012	
Unidad Deportiva La Huizachera y Churubusco 2da etapa	1,534.20 metros construidos	\$2,428,839.44

Infraestructura Municipal

	2010		
Construcción de modulo deportivo en el DIF Las Pintas	1,236.48 construidos	metros	\$3,131,329.21
	2011		
Rehabilitación de Unidad Deportiva La Playita en San José de El Castillo	17,200 construidos	metros	\$3,000,000.00
	2012		
Rehabilitación, supervisión y trabajos complementarios de la Unidad Deportiva La Playita	4,105.16 construidos y 2 lotes	metros	\$3,530,752.59



Obra Directa

	2010		
Remodelación, mobiliario urbano y equipamiento en baños de la Plaza Principal de la Cabecera Municipal, drenaje en el Verde, línea pluvial en Pintitas	4,212 construidos	metros	\$3,409,922.64
	2011		
Electrificación, equipamiento electromecánico, bardeo y cuarto de monitoreo en el pozo de San José de El Quince, El Verde, remozamiento de ingreso a Las Pintas, desazolve canal de Las Pintas, alumbrado público en av. Las Torres y construcción de andador Templo de Santa Rosa	5,351.54 construidos	metros	\$6,157,353.37
Equipamiento Urbano Plaza Principal y equipamiento Unidad Deportiva Luis Estrada Cabecera Municipal	2,944.66 construidos,	metros 50 bancas, 30 botes de basura dobles y 185 ml de barandal.	\$4,243,646.20
	2012		
Empedrado de cuña, base hidráulica y sustitución de agua potable en Las Pintas	583.89 construidos	metros	\$197,981.16

Obra Directa

Salón de usos múltiples y trabajos complementarios en la Unidad La Playita	261.80 construidos	metros	\$766,063.37
Formación de base de línea de agua potable y obra complementaria de equipamiento de la Unidad Deportiva Luis Estrada en Cabecera Municipal	4,192.04 construidos	metros	\$1,311,687.61

FOPAM

	2010- 2011	
Renivelación y carpeta asfáltica en la delegación de Las Pintas (varias calles)	28,514.07	\$13,433,950.96

FOPEDM

	2011	
Renivelación y carpeta asfáltica en la delegación de Las Pintas (varias calles)	17,116.10	\$9,527,974.55
	2012	
Renivelación y carpeta asfáltica en calles de Las Pintitas, San José de El Castillo, La Huizachera y Las Pintas	69,359.91	\$34,551,673.90



CENTRO DE SALUD

	2011		
Centro de Salud Las Pintas, domiciliaria y descargas, cimentación, instalación sanitaria, muros, dalas y castillos	875.40	metros construidos	\$5,280,740.97
	2012		
Preliminares, domiciliaria y toma, cimentación, instalación sanitaria, muros, dalas y castillos	374.35	metros construidos	\$5,280,740.97

GESTIÓN DE OBRAS SOCIALES DE CFE

	2011		
Alumbrado público colonia El Carmen y colonia Aeropuerto Troncalli	3,105	metros de conductor de cable tipo wp aluminio cal 4, y 3 controles de alumbrado público con foto celda	

3

Informe de
Gobierno

El Salto 2010 - 2012

Desarrollo Social

Desarrollo Social

En la actualidad la falta de empleo y el rezago económico han sido los principales detonantes de pobreza, el municipio de El Salto no ha quedado exento de esta problemática lo cual ocasiona un freno en el desarrollo integral de la comunidad, sin embargo se han llevado a cabo gestiones para la aplicación de diversos programas y así poder mejorar las condiciones de vida de estas comunidades.

Con la aplicación de los programas y recursos que se ejercen en conjunto con las dependencias Federales, Estatales y Municipales integradas por la SEDESOL, Desarrollo Humano y Desarrollo Social respectivamente gestionan apoyos para la población en condiciones de pobreza extrema otorgándoles los medios y recursos, mejorando su entorno.

La Participación de la ciudadanía como base del desarrollo y crecimiento del Municipio se ve reflejada en la formación de comités de colonos a través de los cuales se genera la información de quienes sufren la problemática de carencia de servicios, generando solicitudes que en forma directa reflejan sus necesidades.

La Conformación de los comités se realizó al inicio de la administración logrando un total de 130 distribuidos en todas las colonias.

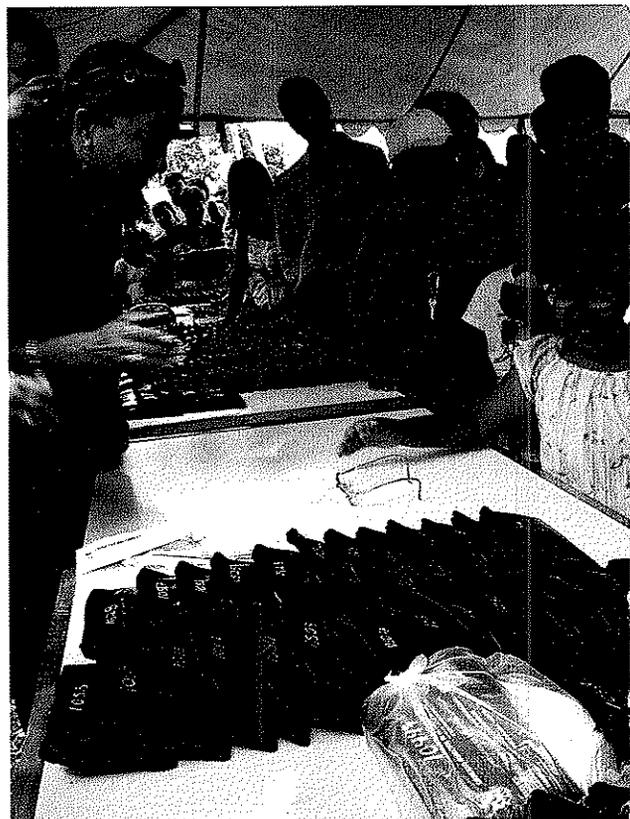
PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN ESTA DIRECCION

- Programa Hábitat
- Rescate de Espacios Públicos
- Tu Casa
- Calentadores Solares
- Mejora tu Casa
- Piso Firme y Baños
- Entrega de Menaje

Oportunidades
70 y Mas
Programa Operativo Anual

HABITAT

Las Obras que se realizan mediante este programa modifican de manera significativa el entorno y la calidad de vida de los beneficiarios, se atienden las colonias marginadas que carecen de servicios básicos de infraestructura. Aunado a la obra se llevan a cabo una serie de talleres que es el área social, con ellos se capacitan a las personas en diversos oficios.



En 2010 se realizaron 8 Obras con un Monto total de \$10,090,677.00
En 2011 se realizaron 10 Obras con un Monto total de \$11,000.000.00
En 2012 se realizaron 16 Obras con un Monto total de \$9,000.000.00
Haciendo un total de \$ 30,090,677.00 (Treinta millones noventa mil seiscientos setenta y siete pesos 00/100m.n)
Este programa es de asignación compartida del 50% de aportación Federal y el otro 50 dividido en 25% de aportación Estatal y el otro 25% de aportación Municipal en el año 2012 el Gobierno del Estado no



RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS

Por medio de este programa se realizaron obras de construcción y consolidación de unidades deportivas para beneficiar a la población.
Monto asignado en 2010 \$ 4,000.000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 m.n) Aplicados en:

Unidad Deportiva Las Pintitas
Plaza Pública y Deportiva Ex Hacienda de El Castillo

Monto asignado en 2011 \$ 4,000.000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 m.n) Aplicados en:

Participación Social en las Pintitas
Participación Social en la Ex Hacienda de El Castillo

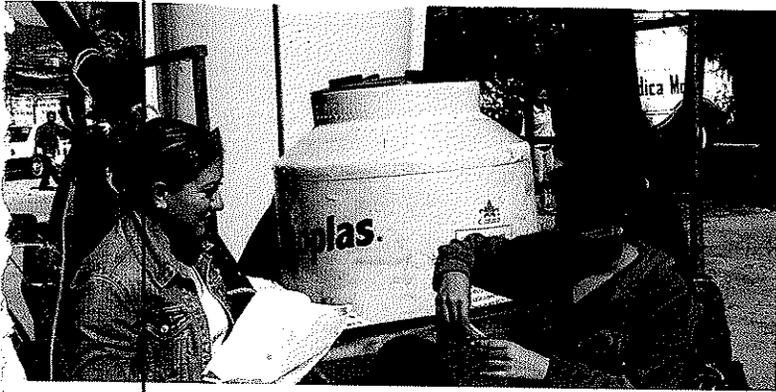


Construcción de la Unidad Deportiva Churubusco

Monto asignado en 2012 \$ 3,000.000.00 (Tres millones de pesos 00/100 m.n) Aplicados en:

- Unidad Deportiva Churubusco
- Unidad Deportiva La Huizachera





PISO FIRME

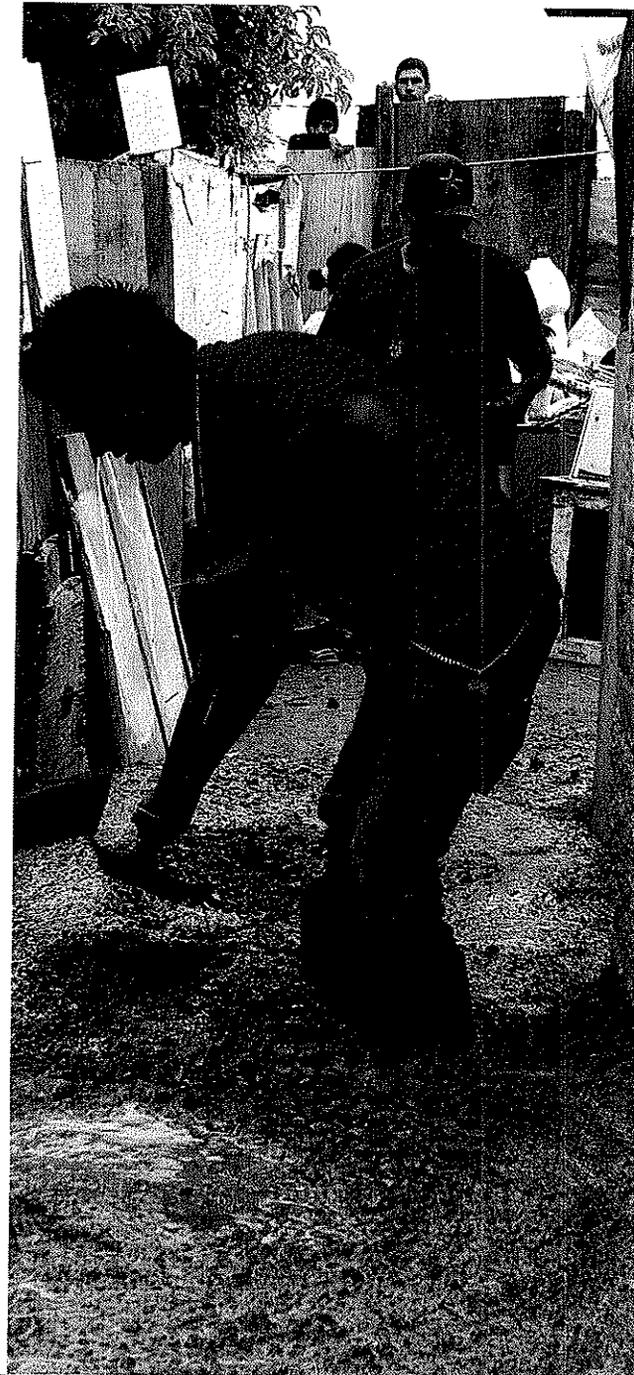
En 2010 fueron 557 Hogares Beneficiados
En 2011 fueron 727 Hogares Beneficiados
En 2012 fueron 650 Hogares Beneficiados.

CALENTADORES SOLARES

Recurso Federal y Municipal por medio del cual se apoya a las familias de bajos recursos con la entrega de un calentador solar siendo beneficiadas 170 familias.

ENTREGA DE MENAJE

Recurso Federal por medio del cual se apoya a las familias que sufrieron pérdidas en algún desastre natural, se entregaron menajes para el hogar en coordinación con Desarrollo Social, fueron 30 las familias beneficiadas



OPORTUNIDADES

Es un Programa de Desarrollo Humano que en coordinación con la dirección de Desarrollo Social Municipal, contamos con más de 4,000 familias recibiendo apoyo económico y se siguen incorporando nuevas familias.

70 Y MÁS

Programa que se aplica en el Municipio con Recursos Federales a través de la dirección de Desarrollo Social en donde hasta la fecha se encuentran 2,453 Beneficiados.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Mediante las solicitudes que hacen los ciudadanos y los comités de colonos, podemos tener una visión más amplia de las necesidades que se requieren en cada colonia. Se lleva a cabo un análisis para poder elegir las Obras de mayor necesidad, este programa se enfoca en la realización de servicios básicos de infraestructura en las colonias de más bajos recursos.

Mediante el Ejercicio 2010 se asignaron \$ 8,544,246.44 Para la realización de 23 obras

Mediante el Ejercicio 2011 se asignaron \$ 17,400,000.00 para la realización de 28 Obras

Mediante el Ejercicio 2012 se asignaron \$ 14,252,830.82 para la realización de 26 Obras.

Haciendo un total durante la administración de \$ 40,197,077.26 (Cuarenta millones ciento noventa y siete mil setenta y siete pesos 26/100 m.n)



Participación Ciudadana

Nuestro municipio, por su vocación industrial, está siendo sacudido de un extremo a otro por los factores: de la desigualdad socioeconómica, la educación, el género, los estilos de vida, el trabajo y el medio ambiente. Lo cual está determinando que la vida de todos se sienta afectada por las consecuencias.

Lo anterior nos obliga a fortalecer la Prevención y Promoción para estar mejor preparados para enfrentar esta eventualidad. Proporcionando herramientas de prevención de manera eficaz y oportuna a todos los sectores de la población, ofreciendo una atención sanitaria pública.

Se trata de fomentar los recursos de los propios ciudadanos para generar procesos protectores de la salud. Las campañas de sensibilización y educación sanitaria sobre problemas que afectan a la población en general y que mejoran las condiciones de salud.

El Gobierno Municipal de El Salto, agradece la colaboración de:

ICASA A.C, COLPAC, PROSALVI A.C., Mi Salud A.C, Universidad de Guadalajara, Quiero Vivir A. C, Bendito Despertar A.C, Creando Puentes A.C, Manos Hermanas A.C, Unión Nacional Forestal A.C, Sociedad Geronto-Geriátrica de Jalisco A. C, Club de Leones Santa Anita A.C, Lions Club International Md 36, Oregon, Asociación Médica Jalisciense, Procuraduría Social del Gobierno del Estado, Región Sanitaria Xi, Secretaría de Salud Jalisco, Procuraduría Federal del Consumidor, Asociación Civil Y Filantrópica A.C. y FIDE.

CAMPAÑA DE SALUD VISUAL

En este programa se presta atención especializada por un grupo de médicos especialistas tanto nacionales como extranjeros en la cual se proporciona de manera integral atención oftalmológica.

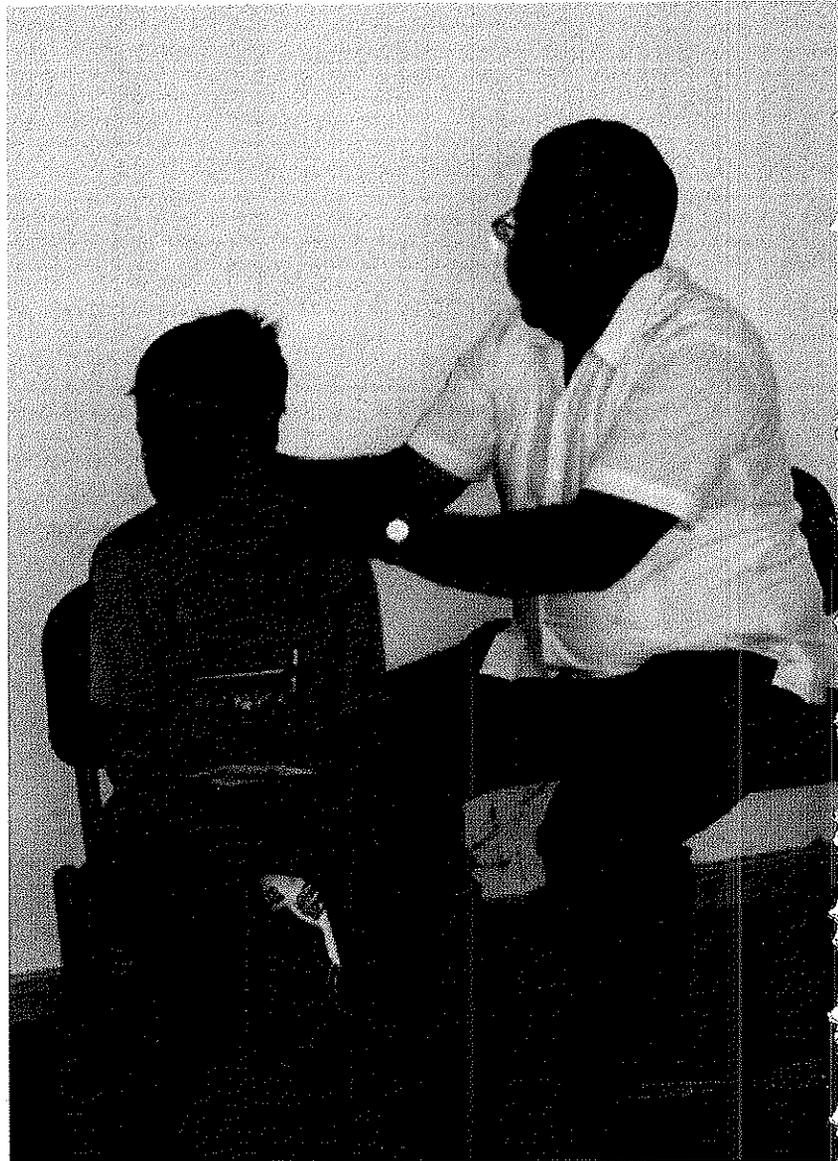


Anteojos	6068
Bastones para invidente	37
Tapones para bastón de invidente	139
Total de personas beneficiadas	6244

CAMPAÑA DE SALUD AUDITIVA

Este programa ofreció a los usuarios aparatos auditivos con un costo de 65 USD, donde el examen y el aparato están incluidos y la entrega es inmediata con la participación de Asociaciones Civiles y médicos privados voluntarios, proporcionándose las consultas en la oficina de la coordinación de Participación Ciudadana y Bienestar Social.

AÑO	Aparatos entregados
2010	234
2011	346
2012	189
Total	769



FERIA DE LA SALUD

En este programa se proporcionaron estudios de laboratorio completamente gratuitos como lo son: Densitometría Ósea, Papanicolaou, Perfil de Lípidos (Glucosa, Triglicéridos, Colesterol), Depresión, Riesgo de enfermedad pulmonar, Hipertensión, detección de Obesidad, Homeopatía y Psicología.

Los resultados se entregan de manera inmediata, a excepción del Papanicolaou, el cual se entrega en una semana y en caso necesario se derivan a instituciones públicas de salud, siendo estas monitoreadas hasta el término de su tratamiento. El total de personas beneficiadas fue de 1,965 durante estos tres años.

BRIGADAS MÉDICAS

En este programa se proporcionaron atención Médica General y especializada como: Ginecología, Odontológica, Dermatológica, Nutrición, así como Homeopatía, Quiropraxia, Naturismo, Iridiología, Psicología y Asesoría Jurídica. Monitoreo de Índice de Masa Corporal, Glucosa, Presión Arterial, Exploración de Senos y Papanicolaou.

Proporcionándose además juguetes a los niños y desayuno a todas las personas.

3,252 servicios proporcionados.



CASOS MONITOREADOS

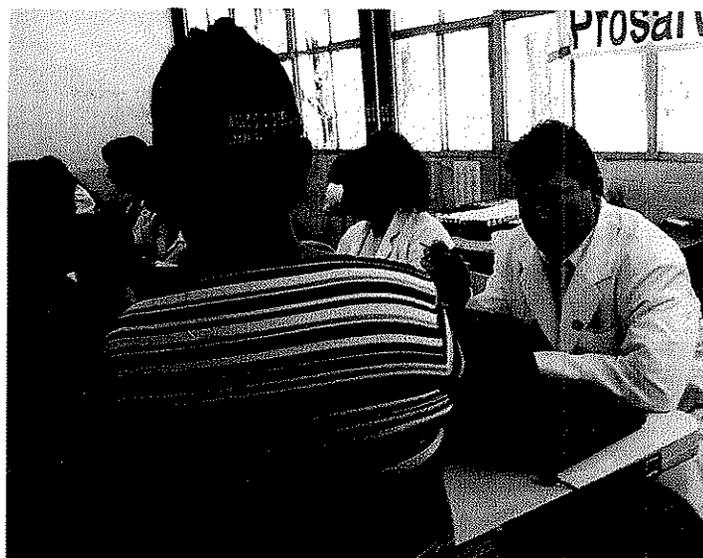
Se proporcionó atención especial a pacientes que presentaron afecciones severas de salud, sobre todo a casos pediátricos, derivándolos a las Asociaciones Civiles afines e Instituciones Públicas, para así tratar de acelerar su recuperación.



Casos Monitoreados			
Padecimiento	2010	2011	2012
Insuficiencia renal	49	62	15
Cancer (Diversos tipos)	31	44	15
VPH (Virus de papiloma humano)	345	402	85
Diabetes	211	279	63
Otros	422	309	162
Total	1058	1096	340
Total administración	2494		

CONSULTA HOMEOPATICA

En las colonias de La Azucena y Lomas de El Verde, se proporcionó atención homeopática a través de diferentes Asociaciones Civiles



Año	Personas Beneficiadas
2010	612
2011	492
2012	111
Total	1215



ATENCION GERIATRICA

El sector geriátrico es uno de los más vulnerables, por ello en coordinación con médicos voluntarios y Asociaciones Civiles se proporcionó atención médica especializada, medicamentos y Asesoría Jurídica, psicológica y nutricional, todo de manera asistencial. Adultos Mayores beneficiados: 231.



Ramo 33

Otorgar a nuestros niños mejores oportunidades para un mejor desarrollo académico fue nuestra meta, por tal razón nos dimos a la tarea de entregar, útiles, uniformes y becas escolares beneficiando a los alumnos de todo el municipio. Ayudando a nuestras familias a disminuir su gasto en la educación de sus hijos

ENTREGA DE BECAS. Ciclo Escolar 2010-2012

81 escuelas fueron las beneficiadas como son: Revolución, Reino de Holanda, José Clemente Orozco y Manuel López Cotilla entre otras.

1,545 niños beneficiados

Programa de apoyos a la Educación Ciclo Escolar 2010- 2011

El objetivo a cumplir era lograr el beneficio de las escuelas del Municipio: Primarias, Secundarias

y la Escuela de Educación Especial Hellen Keller, la meta se alcanzo satisfactoriamente con los siguientes resultados:

-5,225 niños beneficiados con uniformes escolares.

-16,000 niños beneficiados con útiles escolares..

Las escuelas beneficiadas fueron:

Escuela Revolución 641 t/m

Escuela Revolución 791 t/v

Irene Robledo García t/m

Sor Juana Inés de la Cruz t/v

Víctor Gallo Martínez t/m

Benito Juárez García t/v

Reino de Holanda t/m

Rita Pérez de Moreno t/v

Ignacio Zaragoza t/m

Cárdenas del Rio t/v

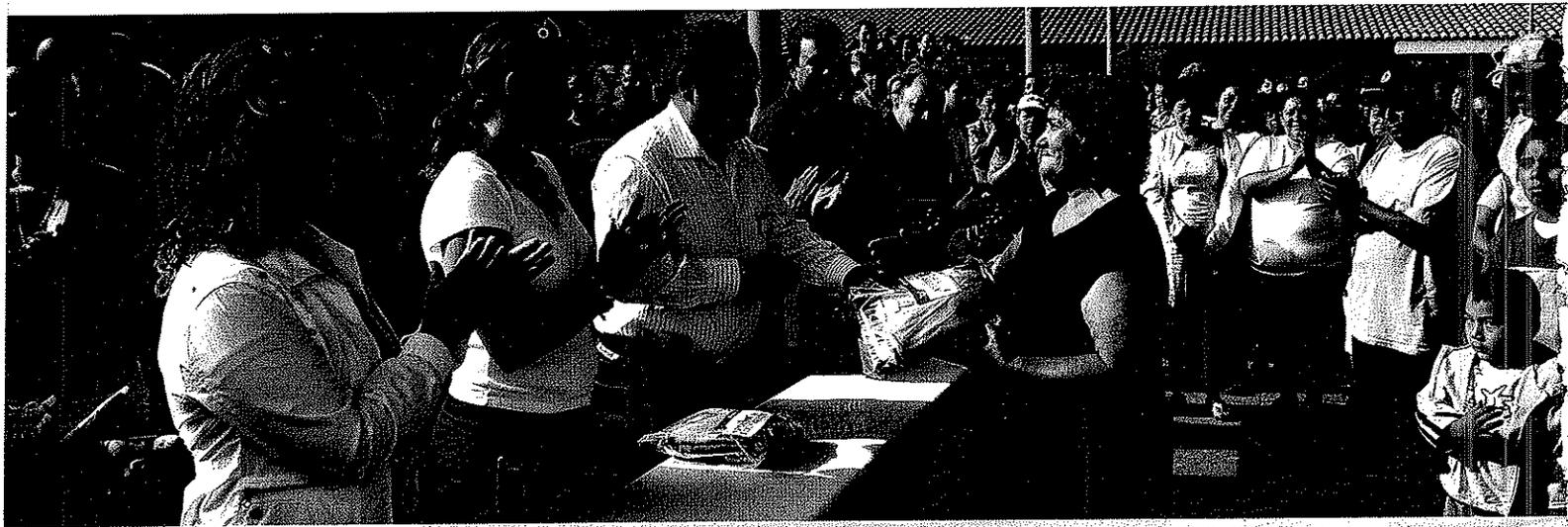
Josefa Ortiz de Domínguez
t/m

Manuel Duran Cárdenas t/m
y t/v

Manuel López Cotilla t/m

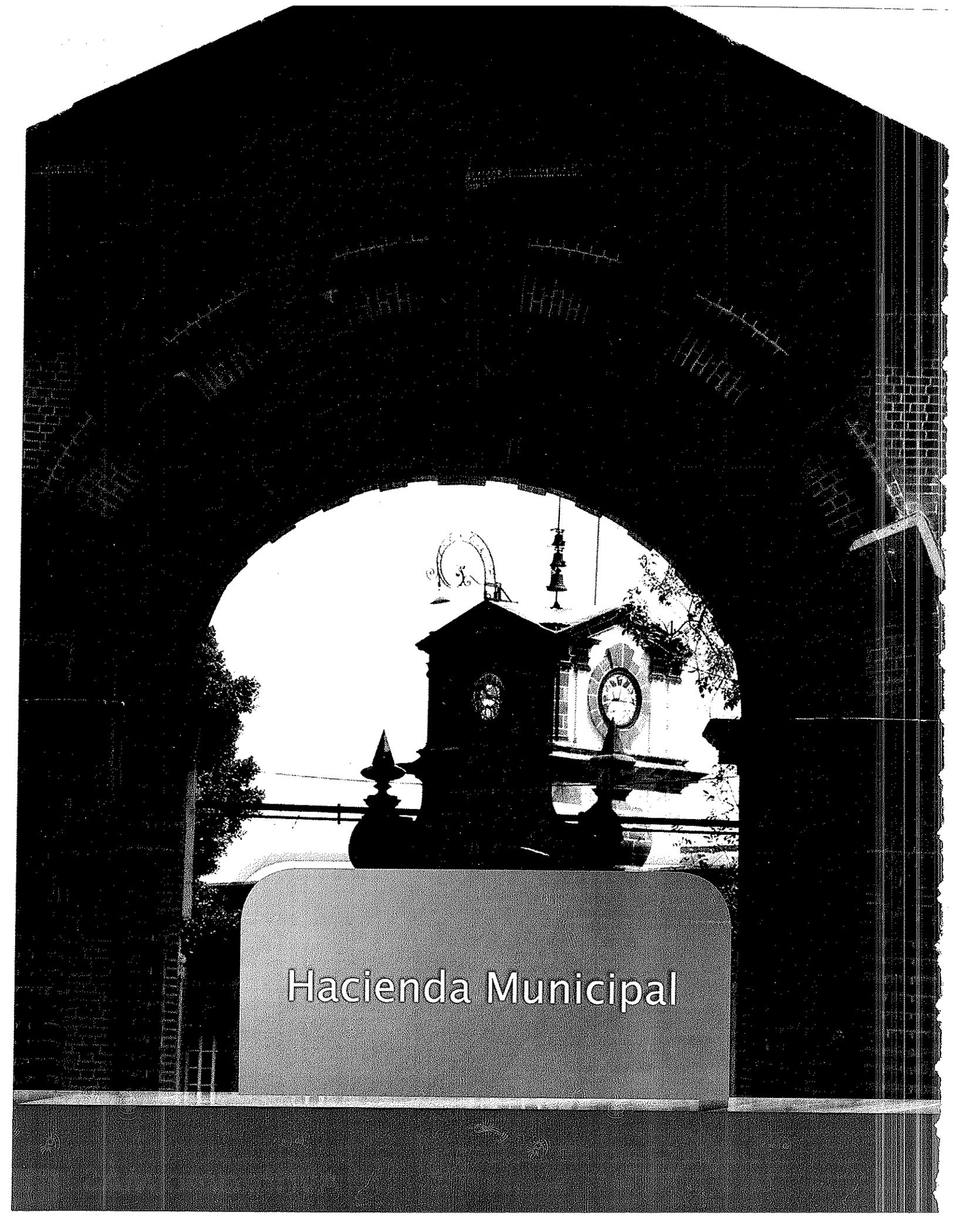
José Clemente Orozco t/v

Valentín Gómez Farías t/m



Fco. Primo de Verdad
Margarita Maza de Juárez
t/m
José Ma. Mórelos y Pavón
t/v
Lázaro Cárdenas del Rio
t/m
José Palomar y Rueda t/v
Pedro Ogazon t/m y t/v
David Gallo Lozano t/m y
t/v
Aquilés Serdán
Enrique González Martínez
t/m
Vicente Suarez t/v
Preescolar Jaime Nunó Roca
Así como en las colonias de
la Cabecera Municipal
como: Palo Dulce, Potrero
Nuevo, Los Laureles,
Infonavit la Meza, El Muey,
La Azucena y el
Fraccionamiento Jardines
del Castillo.





Hacienda Municipal

Hacienda Municipal

Al inicio de la Administración tuvimos la responsabilidad y el cuidado por el área de finanzas, buscando que el uso óptimo de los recursos no solo económicos si no también material y humano, de todo el H. Ayuntamiento fuera eficiente, con ello permitió un mayor aprovechamiento de los mismos, en pro de mantener y conservar los servicios que por obligación corresponde proporcionar al gobierno municipal en beneficio de la ciudadanía saltense.

Como premisa de esta administración 2010-2012 el destino de los recursos siempre tuvo un fin social, siempre con una especial vigilancia a los recursos destinados a programas sociales y de beneficencia, cuidando que estos cumplieran con el objetivo para el que fueron proyectados.

Se tuvo un especial cuidado de transparentar todas las acciones emprendidas durante este tiempo, máxime aquellas que llevan involucrado recursos económicos, dando cumplimiento con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En materia fiscal, se otorgaron facilidades a todos aquellos contribuyentes que así lo solicitaron y se adhirieron al programa de facilidades de pago implementado por el H. Ayuntamiento, consistente en pago de parcialidades, reducción de multas y recargos hasta del 75 por ciento, logrando abatir con este programa parte del rezago existente.

La Tesorería Municipal registró ingresos estimados del orden de \$326 millones 856 mil pesos, provenientes de la aplicación de la Ley de Ingresos autorizada por el Honorable Congreso del Estado, para el presente Ejercicio Fiscal de 2012, recursos obtenidos por los diversos conceptos de ley, incluyendo los recursos que se recibieron por gestión y firma de convenios de programas federales y estatales como son Subsemun, Conade, Habitat, Rescate de Espacios Públicos, Fopedem, programas de desarrollo social y los programas estatales como Capucé y Consejo Metropolitano, participando con una derrama económica del 27.48% equivalente a \$ 89 millones 820 mil pesos y con un 32.31% los ingresos provenientes de participaciones federales y estatales equivalente \$105 millones 584 mil pesos, como aportaciones federales el 18.18 % correspondiente a 59 millones 425 mil pesos, el restante 20.86% equivalente a 68 millones 202 mil pesos correspondientes a ingresos propios.

En materia de gasto público, este se ha realizado apegado estrictamente al principio de racionalidad, equidad y economía, por lo que a la fecha se tiene una erogación estimada al 30 de septiembre de \$ 239 millones de pesos, de los cuales se destinan para gasto corriente el 52 %, para gasto de inversión 34.22 % para solventar los compromisos de deuda pública 13.78%

Presupuesto de Ingresos para el

Ejercicio Fiscal 2010 \$ 247´408,000.00.

Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2011 \$ 282´165,570.00.

Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2012 \$ 326´856,955.00.

Aplicación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2012

Clasificación de Ingresos por rubro de ley

Captación Estimada al 30 sept- 2012	
Descripción	
Impuestos	35,898,633.00.
Contribuciones Especiales	
Derechos	30,037,155.00
Productos	2,266,922.00
Aprovechamientos	93,645,139.00
Participaciones	105,584,090.00
Aportaciones Federales	59,425,016.00
Total	326,856,955.00

**Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2012
Clasificación Económica del Gasto**

Concepto		Estimación al 30 sept- 2012
Gasto corriente		
1000	Servicios Personales	93,279,192.00
2000	Materiales y Suministros	11,371,574.00
3000	Servicios Generales	30,409,133.00
7000	Inversiones para el fomento productivo	200,000.00
Gasto de Inversión		
5000	Bienes Muebles de Capital	6,850,949.00
6000	Obras Públicas	41,761,233.00
Deuda Pública		
9000	Deuda Pública	31,092,741.00
Subsidios y Subvenciones		
4000	Subsidios y Subvenciones	11,615,651.00
Total Estimado		225,580,473.00

Clasificación por objeto del gasto

Capitulo	Concepto	Estimado al 30 - sept-2012
1000	Servicios Personales	93,279,192.00
2000	Materiales y Suministros	11,371,574.00
3000	Servicios Generales	30,409,133.00
4000	Subsidios y Transferencias	11,615,651.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	6,850,949.00
6000	Obras Públicas	41,761,233.00
7000	Inversiones para el Fomento	200,000.00
9000	Deuda Pública	31,092,741.00
	Total	225,580,473.00

Es importante señalar que la Dirección de Contraloría cumplió cabalmente con la tarea de vigilancia, de los programas sociales garantizando que el destino y aplicación de los recursos cumplan con su fin.

Catastro

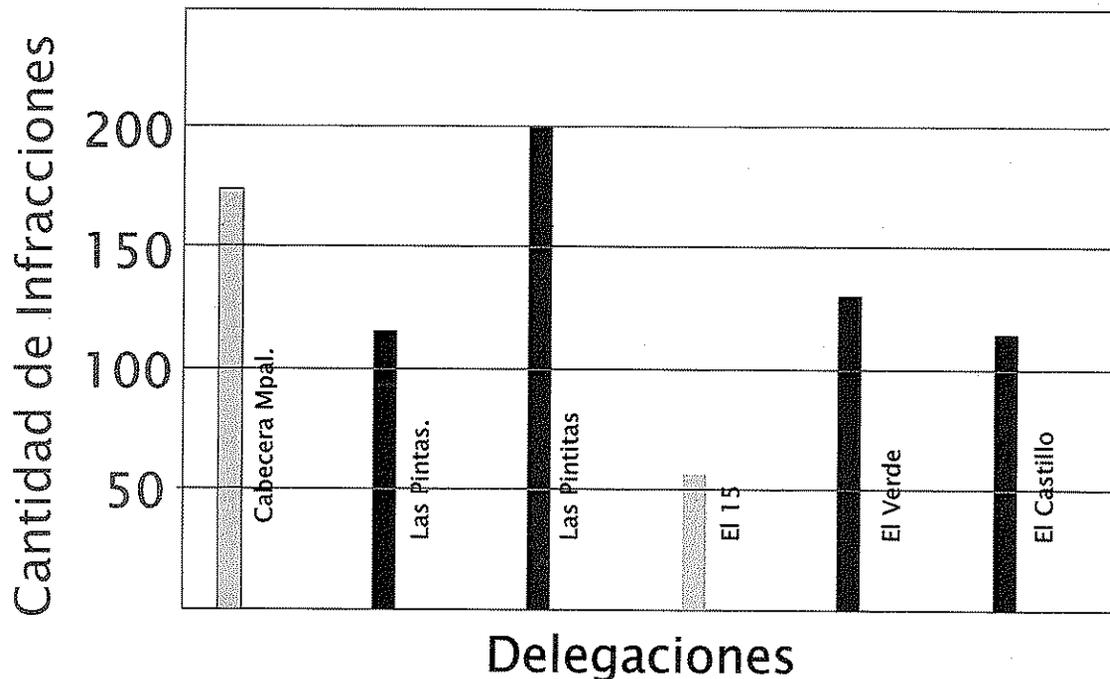
La labor fundamental es administrar adecuadamente los predios, tanto urbanos como rústicos de nuestro municipio, tratando de darle una certidumbre a los poseedores de los mismos, así como a su familia, buscando el bien social.

Otro objetivo fundamental es la captación de recursos vía impuesto predial y transmisiones patrimoniales, con el objeto de trasladarlo en servicios a la misma ciudadanía, como son; drenaje, empedrado, agua, alumbrado, etc.

Apremios

De vital importancia es recuperar adeudos de infracciones que particulares y empresas tienen ante el municipio, para que con su recuperación nos permita reinvertir en obras y servicios que la gente necesita y que benefician al desarrollo del municipio, de tal manera que el monto de lo recaudado en las diferentes áreas son los siguientes:

- A) 4,534 Requerimientos de agua potable, en casa habitación.
- B) 2,002 Requerimientos de Predial, a casa habitación.
- C) 54 Requerimientos de Predial, a diferentes empresas



3

Informe de
Gobierno

El Salto 2010 - 2012

Servicios Públicos

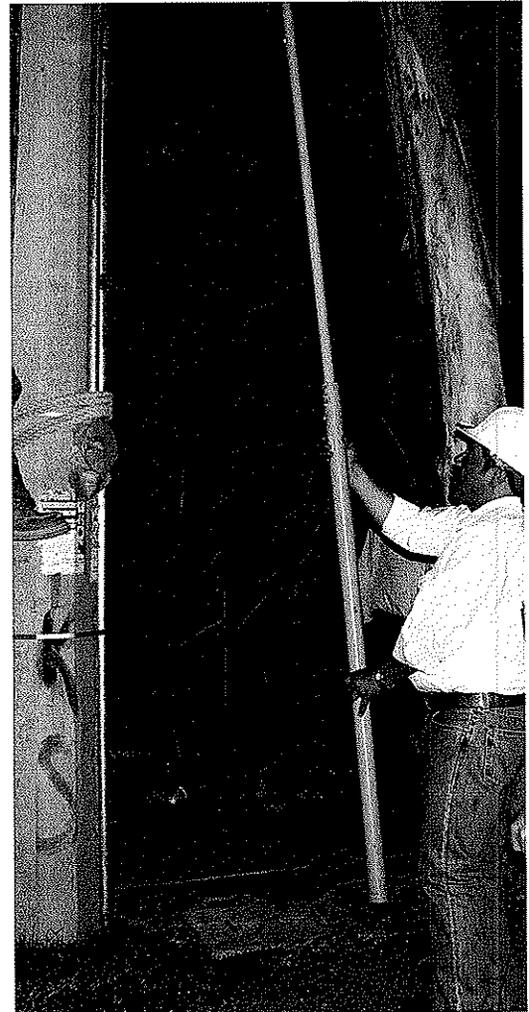
Servicios Públicos

La meta principal que teníamos como Gobierno Municipal fue la de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y seguir trabajando en el mantenimiento y la construcción de nuevos servicios para la comunidad, es por ello que de manera inmediata se atendieron las siguientes demandas ciudadanas: Reparación de empedrados, alumbrado público, cementerios, mercados, vialidades, drenajes, bocas de tormenta y rejillas, mantenimiento y construcción de puentes (colonia Del Carmen y colonia Minerales), aulas de computo y biblioteca (primaria Revolución 641 de Las Pintas), cuarto de cloración (pozo del Castillo), bardas perimetrales (Rastro Municipal), techos de casa habitación, mejoramiento de espacios públicos, así como reparación y construcción de monumentos (Benito Juárez en la

Plaza de Cabecera Municipal), banquetas y machuelos (escuela Secundaria General Lázaro Cárdenas del Río, en Las Pintas y la secundaria de San José del Quince), rampas (Hospital Majadas), topes, enjarres y pintura, así como apoyos de construcción de techos, la construcción del módulo repetidor de Seguridad Pública y fosa séptica en el Cerro De La Cruz, construcción del Centro de Monitoreo Ambiental Semades en la Delegación de Las Pintas, rotulación de instalaciones (en la Preparatoria Regional de El Salto), instalación de vitro muro (Jardín de Niños Atzcayacatl, col Aeropuerto Troncalli), el borrado de grafiti (Panteones Municipales y calles) se mejoro el servicio con rapidez y calidad.



Se hicieron los siguientes trabajos:
Se repararon más de 3,090.60 m² de empedrados.
Se cubrieron un total de 778 eventos, apoyando a escuelas, templos, DIF, direcciones y delegaciones.
Se repararon un total de 4,266 luminarias. (Material utilizado balastras, focos, foto celdas y cable).
Se colocaron un total de 228 luminarias completas
Limpieza de 7 kilómetros de cunetas.
Limpieza de 212 bocas de tormenta
Se retiraron 720 m³ de escombros.
Construcción y colocación de 6 bases para postes de cámaras de vigilancia.
Se dio mantenimiento a las bardas borrando grafiti con un total de 3,600 m²
Construcción de más de 1500 metros lineales de banquetas.
Limpieza de 2 hectáreas de maleza y



escombros en El Santuario del Bendito Niño Jesús en la Delegación de El Verde.

Se pintaron más de 1,000 m² en el Templo Sta. Rosa de Lima
Reparación de más de 1,500 metros lineales de redes de agua potable.

Taller Mecánico

Se realizaron 2,727 servicios de reparación de vehículos oficiales.

Cementerios

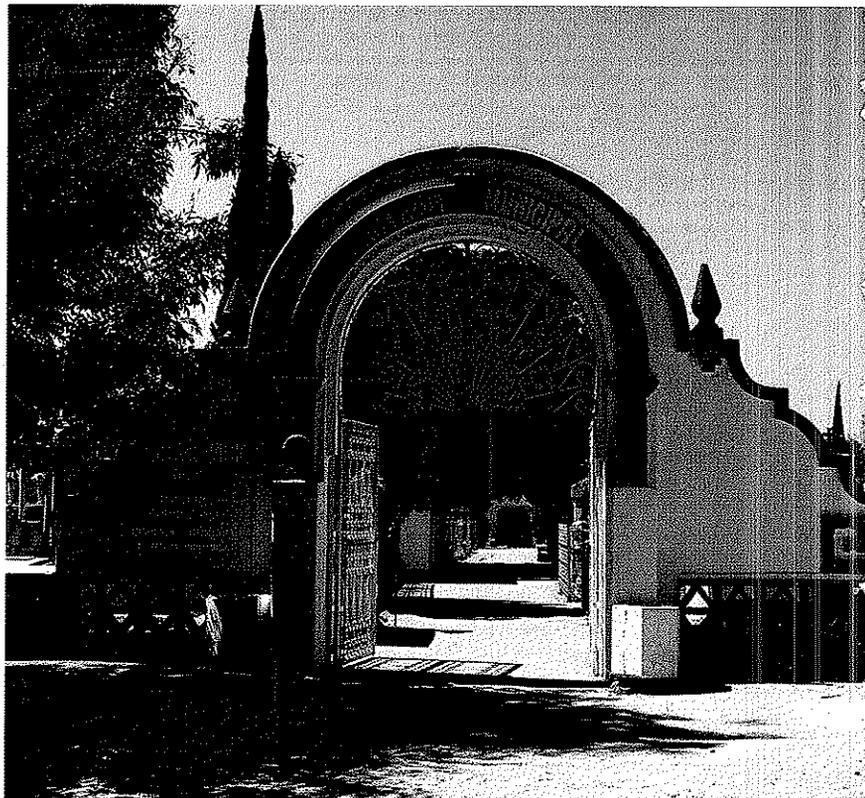
Proporcionamos un adecuado, mantenimiento para prestar un mejor servicio. se remodelaron 703 criptas.

Se realizo un andador adoquinado en medio de las líneas 1 y 2 de la sección pasillo N° 4.

Se construyó una barda perimetral de 112 mts por la calle Constitución.

Un total de 438 servicios en los panteones municipales.

Así como mantenimiento permanente, dando especial atención en el Día de las Madres y el Día de Muertos.



Fecha	Infantes			Adultos		Miembros	Exhumaciones	Total
	Niñas	Niños	Ovitos	Mujeres	Hombres			
Enero-diciembre 2010	4	5	14	104	161			288
Enero-diciembre 2011	4	9	21	104	164	2	4	308
Enero-junio 2012	8	8	8	72	39			135
Total	16	22	43	280	364	2	4	731

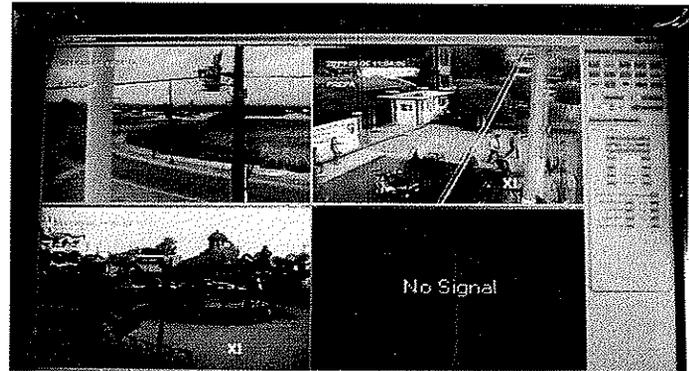


Seguridad Pública

Seguridad Pública

El tener un municipio seguro es una meta de toda administración, es por ello que hemos implementado una serie de acciones encaminadas a salvaguardar la integridad física y social de la población, con más vehículos, mejor equipo de radiocomunicación y sobre todo con una mejor y mayor capacitación.

Se culminó el proyecto "CETCOM" (Centro de Emergencia y Telecomunicación) enfocado en unir las cabinas de radios troncalizados de los servicios de emergencia (Servicios Médicos, Policía, Protección Civil y Vialidad Municipal) en un solo punto.



También se implemento el Centro de Video Vigilancia Municipal, donde se cuenta con equipo de telecomunicaciones para la transmisión de voz y video digital.

Se formaron comités de vigilancia y grupos de sensibilización, en las escuelas se trabajó de manera permanente en programas preventivos de adicciones y pandillerismo con temas de autoestima, valores y violencia intrafamiliar.

Se trabajo con los siguientes programas:

APRENDIENDO A CUIDARTE
Participaron 37,000 alumnos.
JOVENES (Prevención Juvenil)

Se atendiendo 13,790 alumnos.
PADRES EN PREVENCIÓN
Participaron 17,000 padres.
VECINOS EN ALERTA
Teniendo la participación de 4,500 ciudadanos.
D.A.R.E.
18,000 alumnos.
ENLACE JUVENIL
2,000 Beneficiados.
MUJER SEGURA
4,500 Beneficiados
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
67,000 Beneficiados.

Se llevaron a cabo operativos de mayor vigilancia con un patrullaje más intenso, en escuelas, comercios y en aquellos sectores identificados con índices delictivos.



Se logro una disminuci3n en delitos de alto impacto tales como: robo a casa habitaci3n y veh3culos, as3 como la disminuci3n considerable de denuncias presentadas por cada mil habitantes, seg3n informaci3n publicada por la Procuradur3a General de Justicia del Estado, el Municipio de El Salto ha pasado del cuarto al segundo lugar al tener menos denuncias presentadas y es el Municipio con menor incremento de n3mero de denuncias de 2010 a la fecha.





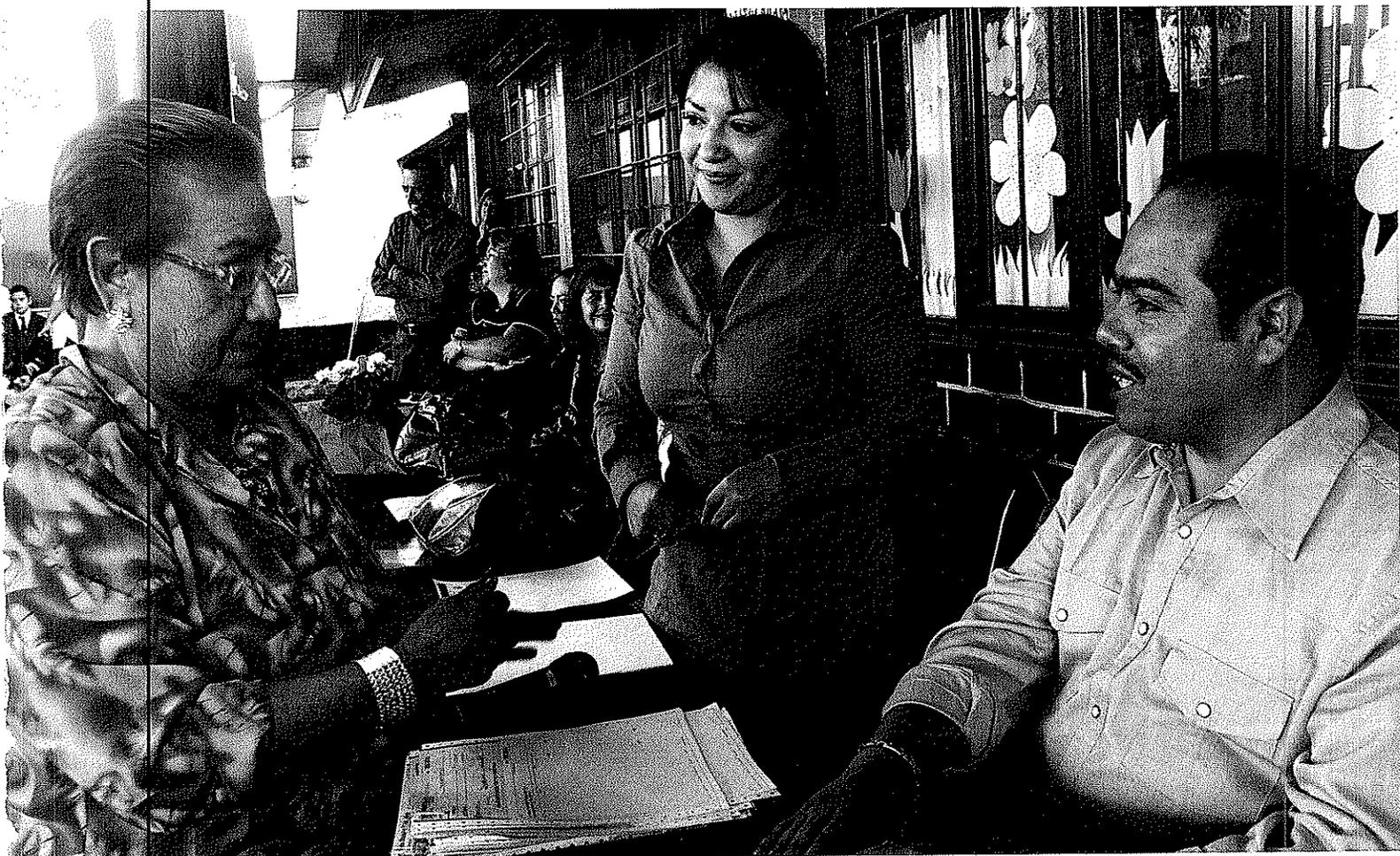
Educación

Educación

En esta administración uno de los retos y mayores logros por el cual nos comprometimos fue el fortalecimiento de la educación de los saltenses se consolidó con grandes avances y un amplio desarrollo proporcionando y ofertando mayores apoyos para una mejor cobertura educativa.

Trabajar con respeto y amistad en esta gestión educativa ha sido un logro independientemente de la limitante presupuestal, gracias a la confianza de nuestra comunidad logramos unir esfuerzos que hoy se materializan en la acción concreta con los alumnos, padres de familia, maestros y directivos de cada plantel; juntos articulamos nuestro empeño para dar soluciones y a la vez emprender acciones creativas que nos permitieron avanzar en grandes desafíos de infraestructura escolar con el único fin de brindar a nuestros hijos una educación de calidad, evitando y previniendo la deserción y el rezago educativo; razón por la cual es de reconocer y dar un especial agradecimiento a los maestros, alumnos y padres de familia integrados a esta alianza por la educación para que juntos lográramos conformar un gran equipo de trabajo.



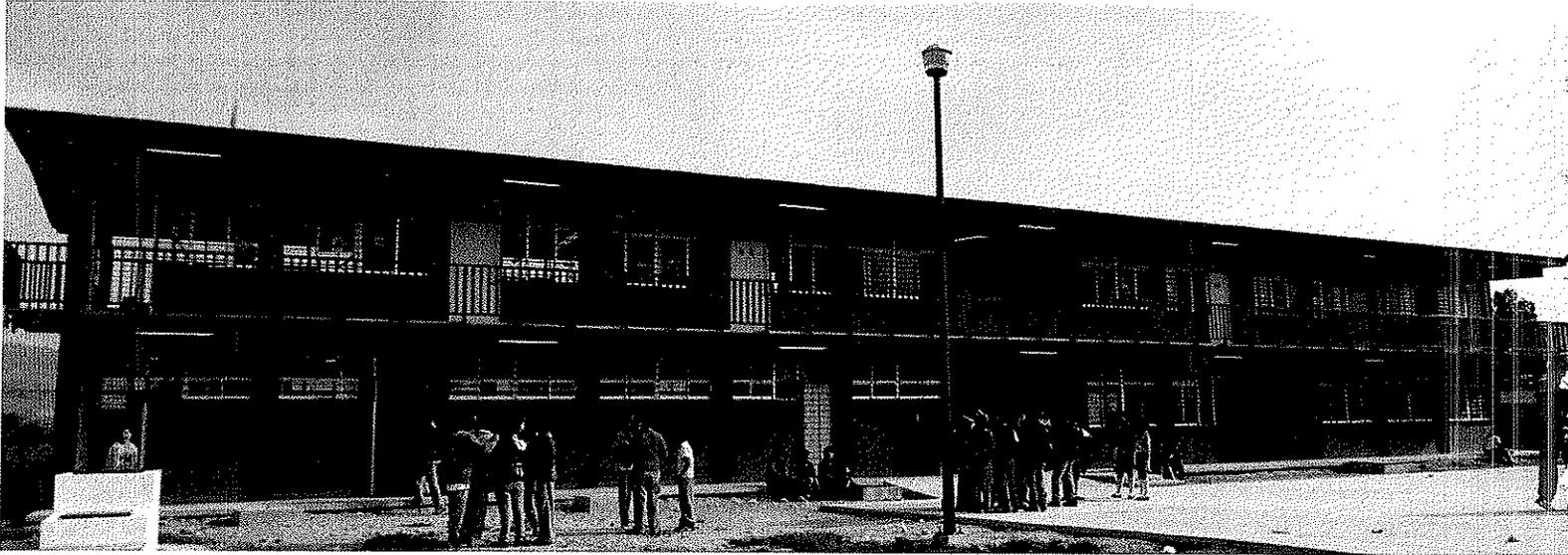


Construcción, ampliación y equipamiento de Centros Escolares

A través de la dirección de planeación y programas de construcción de escuelas ante la Secretaría de Educación Jalisco y del Comité Administrador del Programa de Escuelas C.A.P.E.C.E. se ha gestionado:

La construcción de la Secundaria Federal N° 130 ubicada en el fraccionamiento Lomas de El Salto y el fraccionamiento Rinconada de San Antonio; beneficiando a 288 alumnos en turno matutino, con un monto de inversión de \$ 7´000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 m.n) y en equipamiento de \$ 2´000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 m.n)

Se concluyó la construcción de la segunda etapa de la Escuela Secundaria Técnica N° 173 “Marcelino Dávalos Vázquez” ubicada en el fraccionamiento Parques del Castillo, el cual consiste en 4 aulas, un taller de computo, un taller de industria del vestido y el enmallado perimetral de la escuela, así como también el patio cívico, todo esto con una inversión aproximada de \$6´000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 m.n)



Una primaria de nueva creación en el fraccionamiento La Purísima, alumnos que por el momento se encuentran en 5 aulas móviles en espera de la construcción de este centro educativo a través de C.A.P.E.C.E., beneficiando a 165 alumnos en turno matutino.

Un preescolar de nueva creación que se ubica en el fraccionamiento La Purísima, los alumnos por el momento se encuentran provisionalmente en casas proporcionadas por el fraccionamiento, en espera de la construcción de su escuela; beneficiando a 135 alumnos de turno matutino.

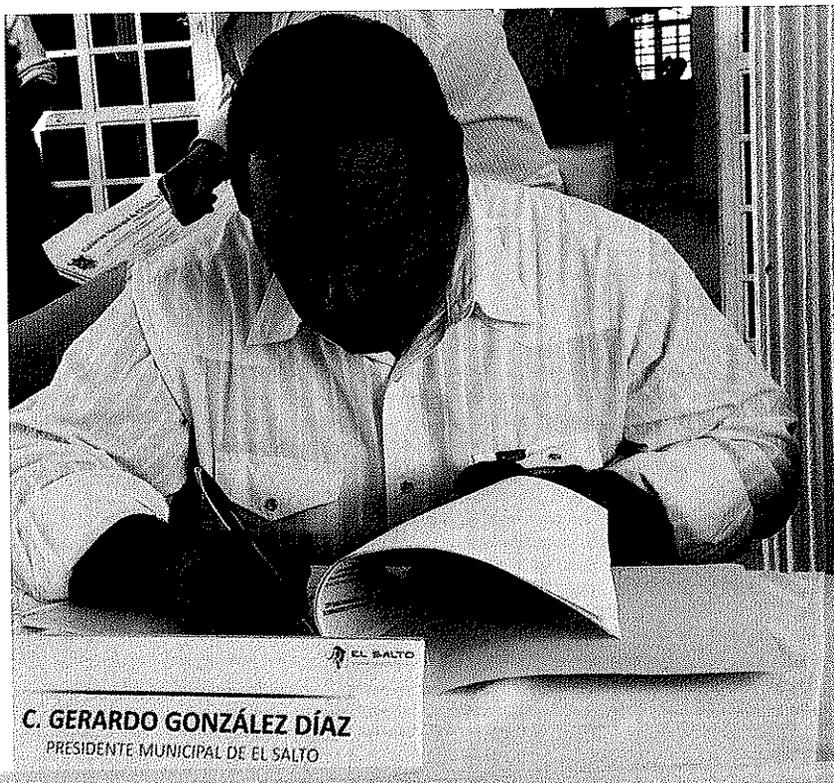
Reubicación de la primaria “Mártires del Río Blanco” en Cabecera Municipal en el terreno donado por el ejido “Jesús María” con una superficie de 6,500 metros en la colonia Las Bombas. La construcción de este nuevo plantel se encuentra en proyecto y con el cual se espera beneficiar a 230 alumnos de turno matutino.

Se gestiona la ampliación de la primaria y preescolar en la colonia Los Laureles en Cabecera Municipal, toda vez que se demostró jurídicamente que se encuentra en el municipio de El Salto con dicha ampliación beneficiaremos a 128 alumnos de ambos planteles, los cuales se encuentran en proyecto de planeación en la Secretaría de Educación Jalisco.

por ello fue prioridad de este Gobierno Municipal apostarle a la Educación proporcionando espacios cómodos y de mejor calidad, con la coordinación de la Secretaría de Educación Jalisco, a través del programa "Escuela Sana" quien aporta el 50% de la inversión y 50% el H. Ayuntamiento, logrando destinar la cantidad de \$ 5,243,529.75 (cinco millones doscientos cuarenta y tres mil quinientos veintinueve pesos 75/100 M/N) para cubrir las necesidades de mantenimiento y rehabilitación de 33 planteles ubicados en nuestro municipio y con ello logramos beneficiar a más de 16,500 alumnos integrados a dicho programa.

Reparación mantenimiento y equipamiento de Planteles Escolares

Para mejorar la calidad de la educación, es necesario transformar su entorno cotidiano,





En el 2011 se invirtió un monto de \$400,000.00 M/N (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n) en la construcción de un Domo en la secundaria General N° 81 "Lic. Jesús González Gallo" en la delegación de Las Pintitas resultando beneficiados más de 800 alumnos.



Programas de Apoyo Educativo

Escuelas de Calidad PEC

Uno de los aspectos centrales para la mejora de la calidad de nuestra educación fue sin duda dar atención a la escuela en su entorno interno y externo generando así espacios sanos y seguros, es por ello que durante esta administración entregamos la cantidad de \$ 880,000.00 (ochocientos ochenta mil pesos 00/100 M/N) beneficiando a los planteles educativos, docentes y alumnos de la siguiente manera.

Año	Escuelas beneficiadas	Cantidad entregada
2010	16 Escuelas	\$ 270,000.00
2011	21 Escuelas	\$ 330,000.00
2012	21 Escuelas	\$ 280,000.00

ESCUELA SEGURA

Propiciar un mejor aprendizaje en los niños y adolescente se da también por un espacio libre de violencia y de delincuencia que favorezca un ambiente que les permita un mejor desarrollo integral a condición de resguardar la integridad tanto física, afectiva y social, al inicio de esta administración se celebró la firma de coordinación del programa "Escuela Segura" con la Secretaría de Educación Jalisco y el honorable H. Ayuntamiento a través del cual logramos trabajar en conjunto con las

diferentes direcciones municipales como son:

Educación, Seguridad Pública, Protección Civil y Vialidad Municipal, beneficiando a todos los alumnos de los planteles educativos de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato en los cuales se brinda mayor seguridad.

Sin duda las exigencias crecen, por ello habrá que trabajar más para seguir dando mejores resultados que continúen satisfaciendo las necesidades de nuestra comunidad sáltense, hoy vemos muchos logros realizados para nuestros niños y jóvenes para que tengan un mejor desarrollo y alcance educativo.



3

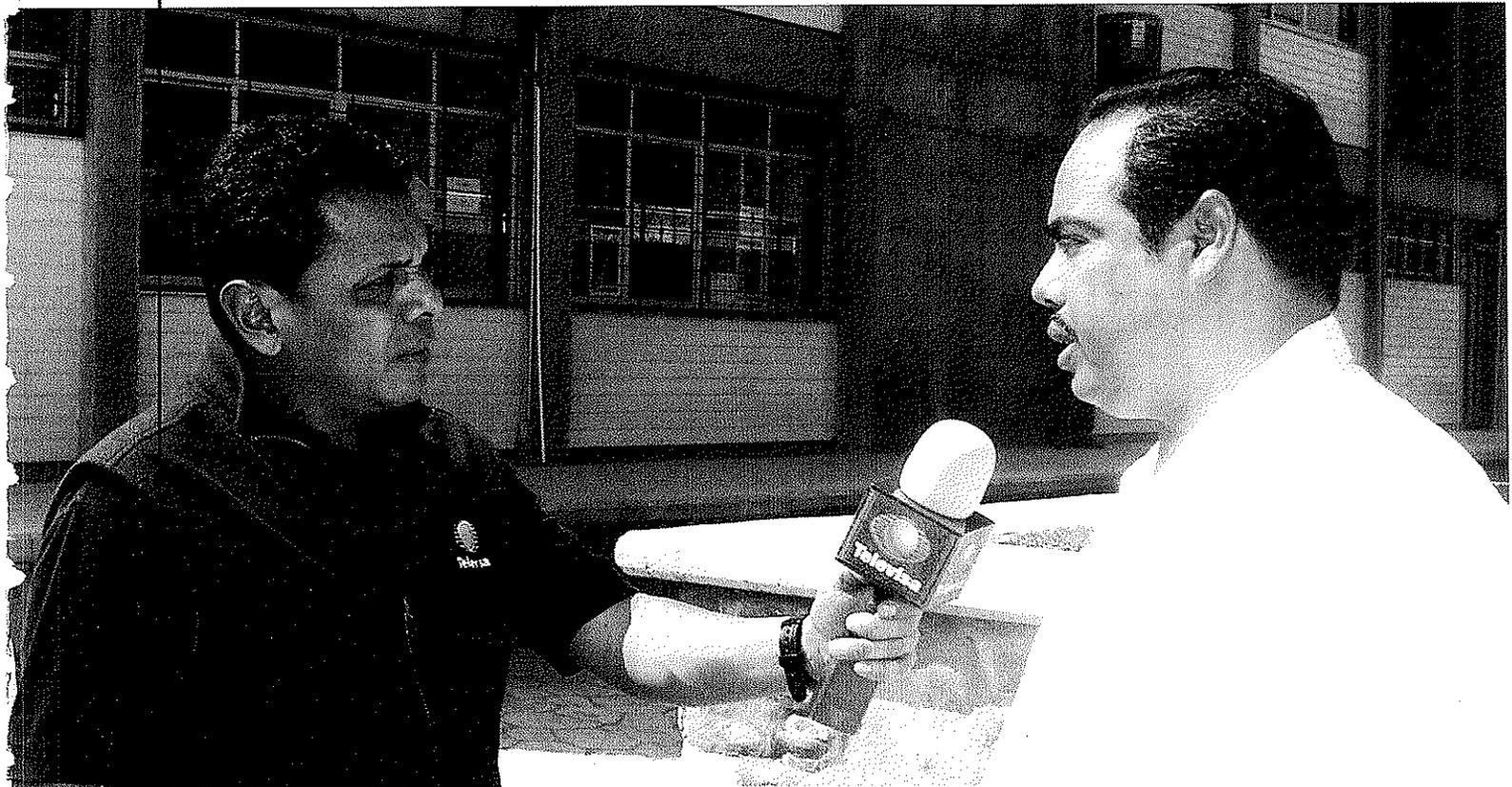
Informe de
Gobierno

El Salto 2010 - 2012

Comunicación Social

Comunicación Social

La libertad de expresión en nuestro municipio fue la forma de dar a conocer sucesos relevantes durante los 3 años de la administración utilizando diferentes medios, con la finalidad de causar un impacto a la sociedad sirviendo como enlace para informar las decisiones tomadas por el gobierno que inciden directamente en el municipio y sus habitantes, esto nos permitió transmitir las metas y logros que se llevaron mediante entrevistas con los diferentes medios.



TELEVISION

- . Televisa canal 4
- . TV Azteca Guadalajara
- . Canal 7
- . 8TV
- . Canal 6
- . Canal 44 UdeG
- . Univision

RADIO

- . W radio
- . Radio formula
- . Canal 58
- . Notisistema
- . DK
- . 1070

MEDIOS IMPRESOS

- . Milenio Guadalajara
- . El Informador
- . El Occidental
- . Mural
- . La Jornada Jalisco
- . El Sol de Guadalajara
- . La Prensa
- . El Sur de la Metrópoli
- . La Voz de El Salto
- . Proceso
- . Semanario Critica
- . Claro Oscuro

Con estas campañas de publicidad nos permitió dar a conocer a los habitantes del municipio los apoyos sociales que se otorgaron para su beneficio como: 70 Y MAS, Oportunidades, Piso Firme, Calentadores Solares, Becas, Uniformes, Paquetes Escolares y los diferentes talleres (corte y confección, cocina, computación, manualidades etc.)

Se dio cobertura en los diferentes eventos como son en las Fiestas Patrias, desfiles, inauguración de



obras, apertura de nuevas empresas, introducción de redes de agua potable, drenajes, la gestión de nuevos centros escolares y unidades de salud.

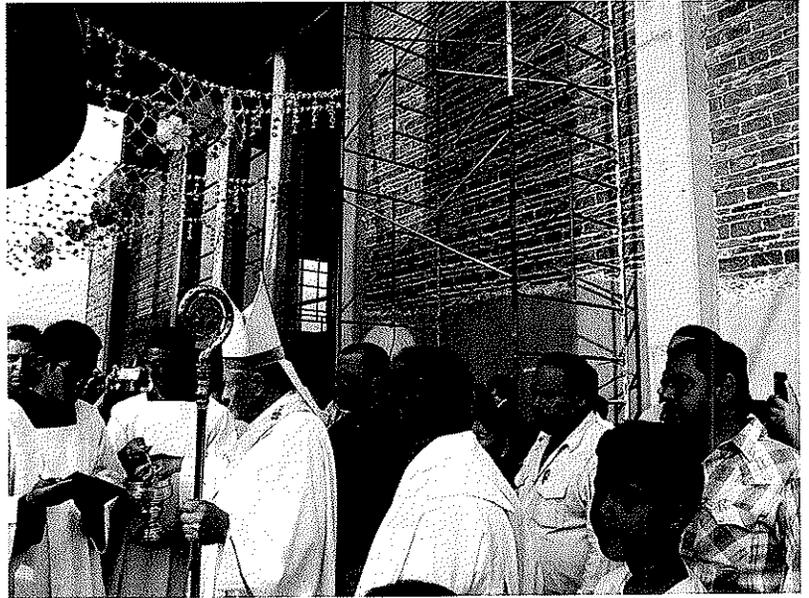
Uno de los principales eventos religiosos que se cubrieron durante la administración fue el recorrido de la delegación de Las

Pintas hacia la Cabecera Municipal en la tradicional cabalgata en honor a las fiestas patronales de la Santísima Virgen "Madre Admirable".

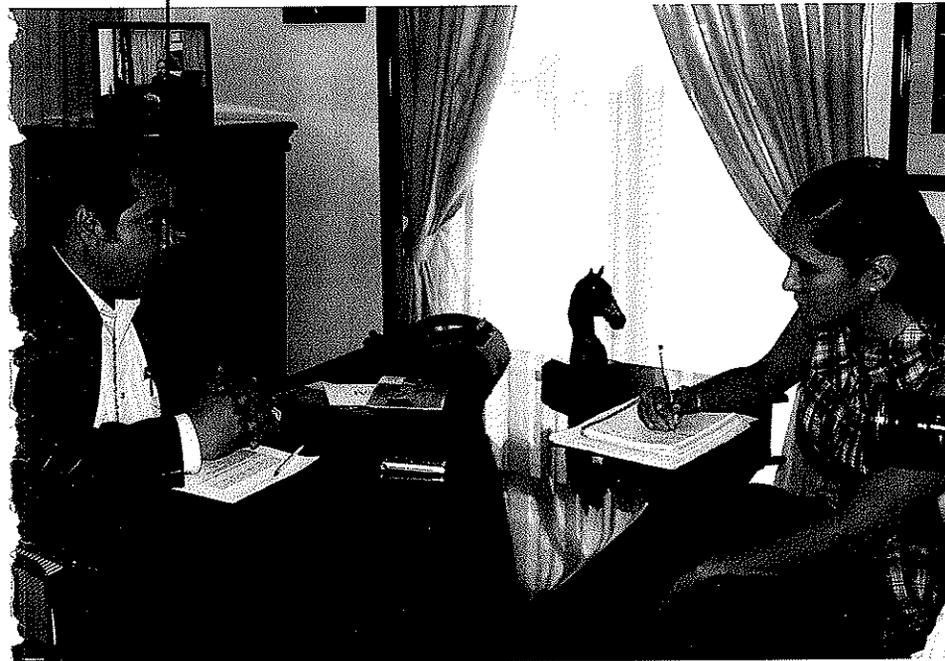
El 16 de febrero del 2011 se inauguró la Escuela Preparatoria N. 17 de la Universidad de Guadalajara en la Delegación de



Las Pintas, con este acto se vio culminado todo un proyecto que se inicio en la Administración 2007-2009 con el presidente municipal de ese entonces el C. Joel González Díaz, en esta inauguración estuvo presente el rector de la Universidad de Guadalajara el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, el Presidente Municipal de El Salto C. Gerardo González Díaz y el Lic. Porfirio Cortés Silva donador del terreno en donde se edifico dicha escuela. Con este plantel educativo se beneficiaran nuestros estudiantes del municipio de El Salto, Tlajomulco de Zúñiga y Tlaquepaque.



Durante la administración se llevo a cabo la entrega de varias donaciones, entre las cuales podemos resaltar las siguientes: en la delegación de Las Pintas se dono una campana que en conjunto con el diputado federal Joel González Díaz otorgaron a la Parroquia de Santa Rosa de Lima que fue bendecida por el Cardenal Juan Sandoval Iñiguez. En la delegación de El Verde se entrego en comodato un terreno de más de 10 mil metros cuadrados para la construcción de la Parroquia del Bendito Niño Jesús. Sin duda alguna, durante esta administración se entrego a los niños con capacidades diferentes del Centro de Rehabilitación Integral Teletón (CRIT) un apoyo económico con el fin de que estos niños cumplan sus sueños y luchen por lo que anhelan.



3

Informe de
Gobierno

El Salto 2010 - 2012

Ecología

Ecología

Siendo el Medio Ambiente una de las principales preocupaciones de esta administración el gobierno municipal actuó ante las contingencias ambientales que se presentaron por la contaminación del cauce del Río Santiago, la empresa recolectora de residuos sólidos quien emite malos olores y los mosquitos quienes habitan a lo largo del Río, esto propicio que se llevaran convenios de colaboración entre los tres niveles de gobierno, esto nos permitió implementar medidas necesarias para atenuar estas molestias ciudadanas, desde foros informativos, mesas de trabajo, convenios, cursos, ferias ambientales y del agua, abatización, programas de descacharrización, recolección de llantas, separación de basura entre otras; una de las más importantes, la planta de tratamiento de aguas residuales de El Ahogado quien vierte sus aguas ya tratadas a la cauce del Río y con ello disminuyo en gran medida los olores.

En Protección al Ambiente se llevaron a cabo una serie de actividades tendientes a la correcta aplicación de la normatividad ambiental vigente en los diversos establecimientos comerciales, pero sin perder de vista la importancia de que las empresas de competencia estatal y federal cumplan con lo establecido en las normas ambientales y la reglamentación vigente y firmó los siguientes convenios:

Convenio de Colaboración Especifica CEA-SAL-001/10 celebrado entre la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y El H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco., firmado el 13 de Abril del 2010; con el objeto de realizar un programa de acciones para la inspección y vigilancia de la calidad del agua de las descargas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o Municipal, logrando en su Primera etapa la Inspección y Vigilancia a 20 empresas. Y en su Segunda etapa 19 empresas, logrando un total de 39 empresas visitadas.





Convenio de Colaboración de la Red de Monitoreo Atmosférico por el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaria de Medio Ambiente para Desarrollo Sustentable (SEMADES) y El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco con el objeto de operar el Sistema de Monitoreo Atmosférico de la zona metropolitana y así poder determinar los índices de contaminación atmosférica (IMECA).

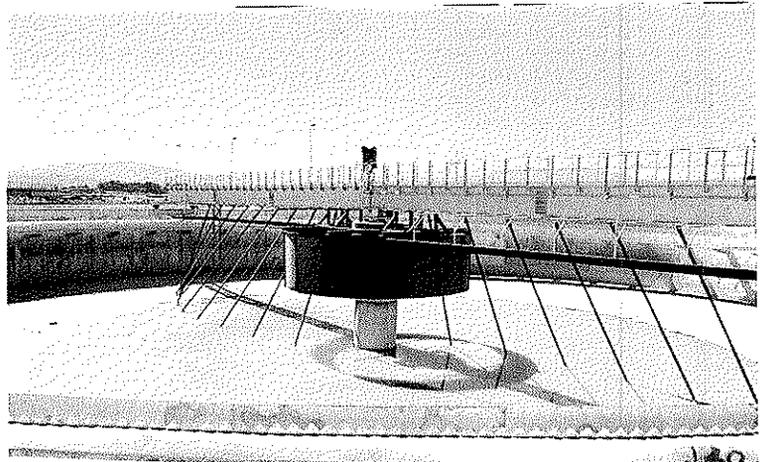
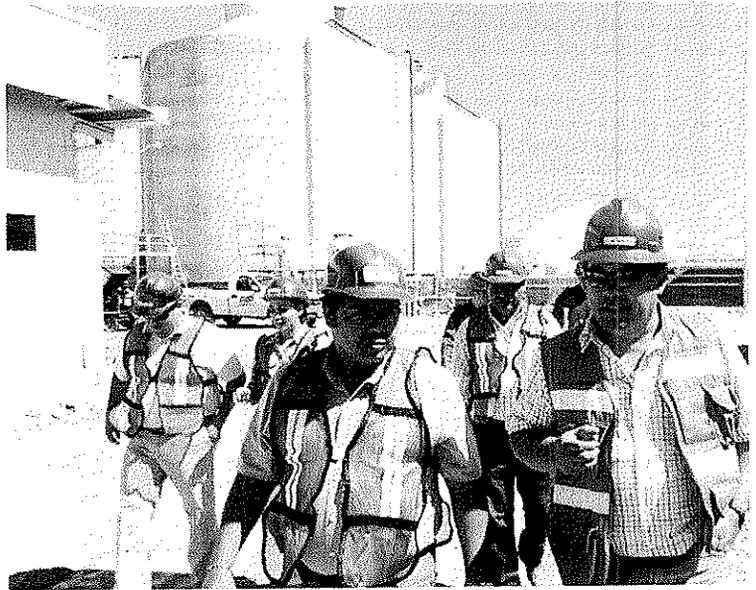
Convenio de Colaboración de la Red de Monitoreo Móvil de Acido Sulfhídrico por el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaria de Medio Ambiente para Desarrollo Sustentable (SEMADES) y El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, con el objeto de determinar el acido sulfhídrico en la cabecera Municipal de El Salto, mediante una estación de monitoreo móvil del 07 de Marzo al 24 de Abril del 2012.

Convenio de Colaboración del programa de Ordenamiento Ecológico Local entre el poder ejecutivo Federal por conducto de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES) y El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Convenio de Coordinación y colaboración del Polígono de Fragilidad Ambiental (POFA) celebrado por el Gobierno Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES) y los Municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlan, Ixtlahuacán del Río, Tala y Zapotlanejo, con el objeto de realizar diversas acciones de restauración en el Polígono de Fragilidad Ambiental de la cuenca del ahogado, logrando con dicho convenio la aprobación de restauración y habilitación de la zona de El Salto de Juanacatlan para la creación del Parque Ecológico en dicha zona.

Planta de Tratamiento de aguas residuales El Ahogado

La planta de tratamiento de aguas residuales de El Ahogado tiene una capacidad para tratar 2,250 litros/segundo a pesar que no se encuentra en el Municipio las instalaciones de esta planta, la presente administración ha realizado diversas acciones de conexiones de redes de drenaje hacia los colectores que alimentan dicha planta para que se realice el saneamiento de las aguas y así contribuir a la erradicación de la contaminación por este líquido.

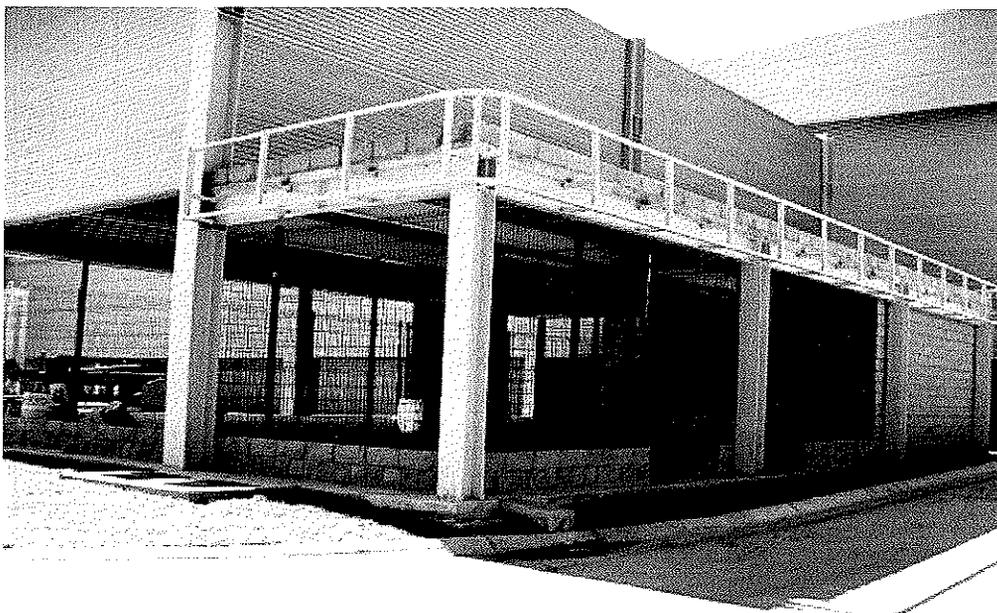


El impacto ambiental es una de las actividades de reciente generación, ya que por las circunstancias que inciden en los cambios y otorgamientos de los usos de suelo, ahora los promoventes deben de tramitar un visto bueno en materia de impacto ambiental y de esta manera obtener su dictamen favorable de uso de suelo y así poder iniciar su proceso

tramitológico en las competencias correspondientes a su giro.

En el año 2012 se entregaron 40 vistos buenos en base a las supervisiones realizadas por personal de esta Dirección a los diferentes establecimientos que presentaron su solicitud de Factibilidad Ambiental.

Se supervisaron 180 establecimientos para ver que cuenten con



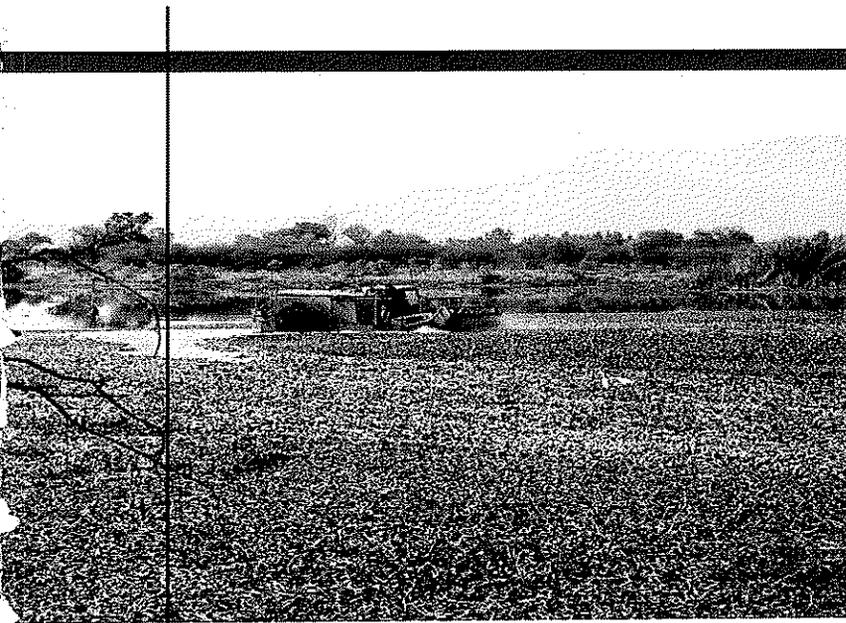
la licencia municipal, así como la documentación correspondiente al giro, se visitaron los siguientes:

Fundidoras, purificadoras, chatarreras, gasolineras, recicladoras, talleres de soldadura, y talleres mecánicos.

En este sentido se realizaron 159 visitas a ladrilleras en todo el Municipio para poner en práctica el programa "aire limpio" en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable.

El Gobierno Municipal a través de la





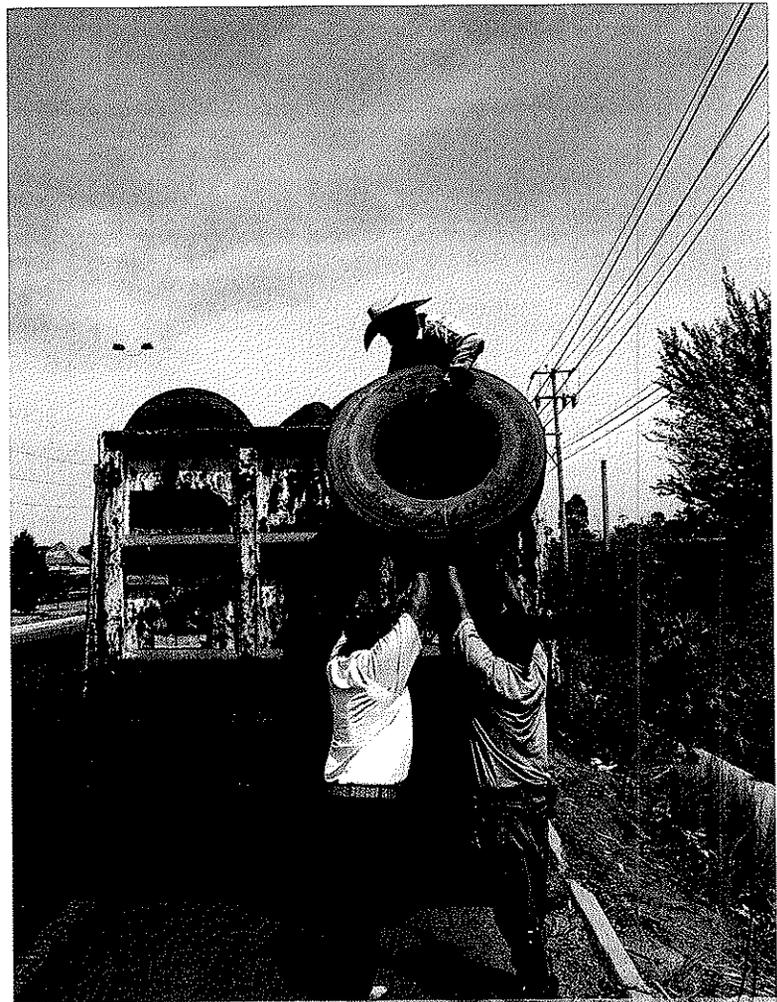
Se lleva a cabo un programa permanente, de recolección de llantas que se encuentran en carreteras, vía pública, lotes baldíos y particulares, recolectando 23.997 veintitrés toneladas novecientos noventa y siete kilos. Se realizó un padrón de llanteras verificando que cuenten con manifiestos de disposición final.

Programa de Recolección de Llantas			
2010	2011	2012	TOTAL
6,800 llantas	7,528 llantas	9,669 Llantas	23,997

Dirección de Ecología, Fomento agropecuario y Forestal está gestionando ante las autoridades Federales (CONAGUA y SEMARNAT) y Estatales (SEMADES) la Concesión para la ocupación de terrenos Federales en el margen del Río Santiago en una superficie de 27 hectáreas, para la construcción del Parque Ecológico de El Salto de Juanacatlan donde se acondicionara y realizara, con una inversión inicial de 18.7 millones de pesos.

Área de ingreso, Área Cultural, Parque Ecológico, Edificio de Ingreso y Malecón

En Coordinación con la SEDER (Secretaría de Desarrollo Rural) y en conjunto con el Gobierno Municipal de Juanacatlan, CEA, (Comisión Estatal del Agua), CONAGUA (Comisión Nacional del Agua) y SSJ (Secretaría de Salud Jalisco), se llevo a cabo la Trituración del Lirio de la Presa de El Salto , logrando así 15 hectáreas aproximadamente de trituración de la maleza acuática.



PROGRAMA DE ABATIZACION Y DESCACHARRIZACION

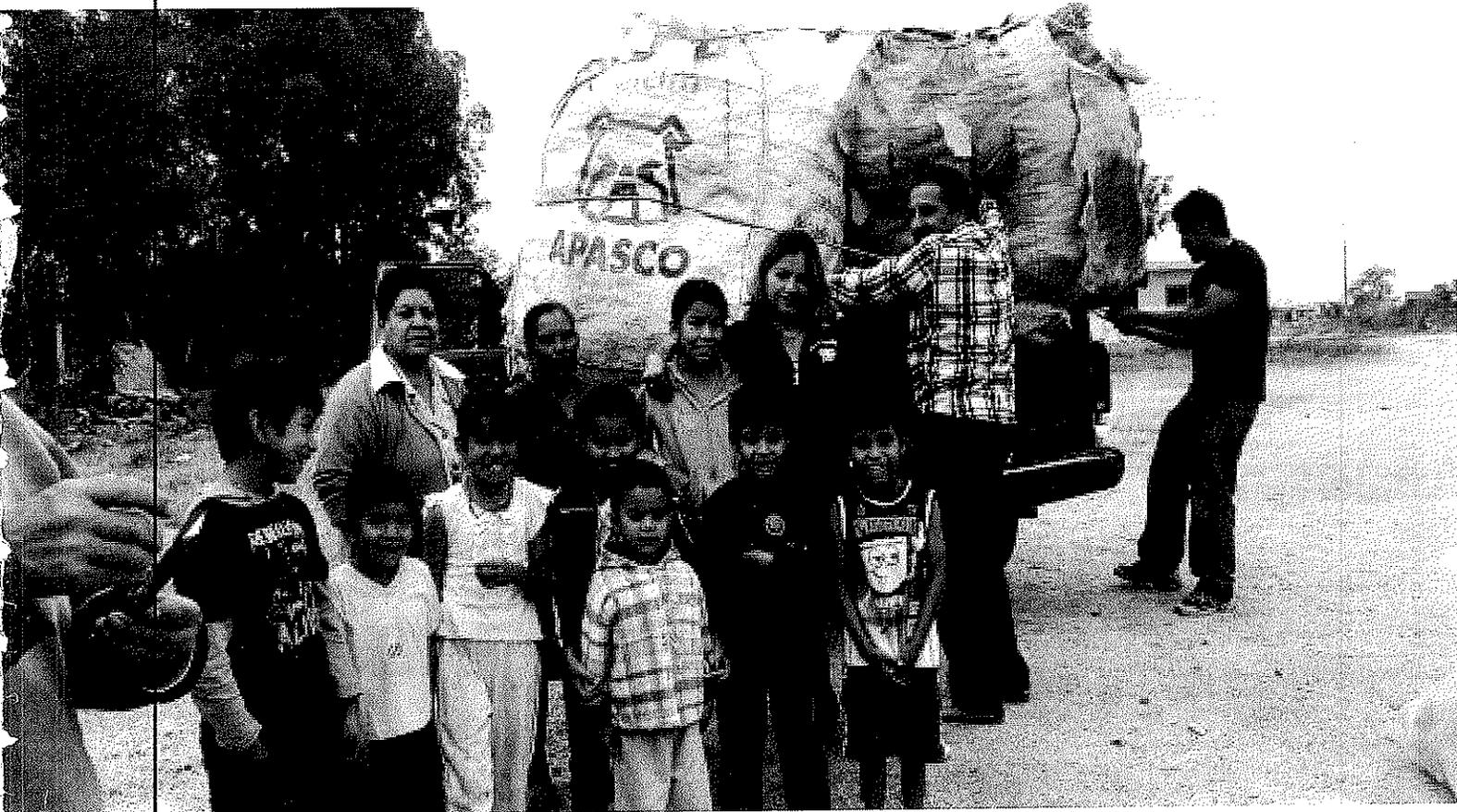
El Gobierno Municipal de El Salto a través de la Dirección de Ecología en Coordinación con la Secretaria de Salud Jalisco, lleva a cabo un programa de abatización y descacharrización en todas las colonias del Municipio con el objetivo de prevenir los casos probables de dengue, así como para eliminar hospederos de este mosquito,

En total fueron 4,030 hogares que se les dio el servicio.



En la Coordinación de Aseo Publico se supervisó que se cumpliera con el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios, de mercados, tianguis y vía pública, generados dentro del Municipio de El Salto, para la prestación de este servicio en 23 rutas se cuenta con 13 camiones compactadores.





El Municipio de El Salto cuenta con un déficit en materia de conciencia ambiental, que se refleja en el poco interés que muestra la sociedad civil ante los problemas que genera la contaminación en sus diversas formas en el medio ambiente en que ésta se desarrolla.



Bajo esta perspectiva la Jefatura de Educación Ambiental, a través de la búsqueda de información y mejora continua, busca establecer acciones propositivas para la mejora de la calidad de vida ambiental entre los pobladores de

El Salto, promoviendo un cambio en la cultura ambiental a través de un proceso de concientización.

Se realizaron las siguientes actividades, quedando de la siguiente manera:

Coordinacion de Educacion Ambiental	2010	2011	2012	TOTAL
Cursos de Verano y Niños que asistieron	519	5,072	4,805	10,396
Vigilantes Ecológicos y niños que se capacitaron	7,374	7,893	12,198	27,465
Cursos a los que se Asistieron para Capacitación del Personal		4	5	9
Eventos de cultura del agua		120	144	264
Eventos de otros municipios que apoyo Educación Ambiental de El Salto		3	3	6
Trípticos entregados para la separación de residuos	2010	2011	2012	TOTAL
	25,364	8,196	8,060	41,620

Recolección De Caninos y Felinos

En los 3 años se atendieron 1,698 quejas ciudadanas en diferentes servicios de la Coordinación de Salud Animal, tales como recolección de caninos muertos en vía pública, caninos callejeros enfermos o sin dueño, así como atención a reportes para recoger caninos por agresión.

Recolección de Caninos y Felinos

Coordinación de salud animal	2010	2011	2012	TOTAL
Caninos muertos recogidos en vía pública	77	75	80	232
Caninos recogidos en casa habitación por queja ciudadana	313	150	130	593
Caninos recogidos por agresión	48	30	70	148
Caninos sin dueño recogidos en vía pública	111	140	170	421
Caninos adoptados	30	42	120	192
Felinos recogidos sin dueño		52	60	112

La Dirección de Ecología en coordinación con la Secretaría de Salud Jalisco, lleva a cabo un programa de Esterilización de Caninos y Felinos en todas las colonias del Municipio debido a su demanda, se cuenta con una campaña permanente y el servicio es gratuito, realizándose periódicamente en Delegaciones y Cabecera Municipal, atendiendo un total de 593

Esterilizaciones de caninos y felinos

	2011	2012	Total
Caninos esterilizados	105	300	405
Felinos esterilizados	88	100	188

En la coordinación de Fomento Agropecuario se trabajo en coordinación con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) desarrollo económico y sustentable de las comunidades rurales de este municipio, tuvo las siguientes actividades:

Se gestiono apoyos productivos para los productores agropecuarios de los programas estatales y federales que ofrecen recursos económicos.

Se tuvo participación activa mensual en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS).

Se dio seguimiento a los acuerdos de las reuniones del CMDRS.

Se promovieron cursos de capacitación para los productores

Se asistió mensualmente a las reuniones Distritales y se organizo la reunión distrital que se realiza cada año en este Municipio.

Se implemento el Programa de Huertos Productivos Familiares, esto con el objetivo de desarrollar en las comunidades con mayor índice de marginación una alternativa sencilla y económica para la obtención de alimentos en las familias que viven en el medio rural a través de la siembra y producción de hortalizas y granos.

Se llevo a cabo un Curso Taller Teórico Practico para la elaboración aplicación de los fertilizantes y caldos minerales, impartido por personal de la SAGARPA (Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Campaña de vacunación para combatir la enfermedad NEWCASTLE

En coordinación con personal especializado de la SAGARPA (Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación) se repartieron y se aplicaron un total de 35,000 dosis completamente gratis, para prevenir la enfermedad del Newcastle (gripe aviar) la cual se aplico en aves de corral.



Parques y Jardines

Teniendo como meta la recuperación de aéreas verdes y la conformación de nuevas aéreas en donde las familias pudieran estar en sana convivencia y sobre todo la función tan importante para poder contribuir a mitigar la contaminación nos permitió llevar a cabo:

Podas de árboles de las siguientes escuelas

- Preparatoria Regional de El Salto
- Escuela Reino de Holanda en Las Pintas
- Instituto Garibay
- Jardín de Niños Emiliano Zapata
- Jardín de niños Josefa Ortiz de Domínguez
- Federico Froebel.

Podas en las siguientes plazas

públicas y escuelas

- Plaza de Pintas
- Plaza del terrero
- Plaza del Castillo
- Plaza las Pintitas
- Plaza San José del 15
- Plaza El Verde
- Plaza Obrera
- Plaza Benito Juárez Cabecera
- Preparatoria regional de El Salto
- Preparatoria 17 Las Pintas

Podas en Fraccionamientos

- Fraccionamiento Jardines del Castillo
- Fraccionamiento Lomas del Verde
- Infonavit del Castillo

En Carretera a Chápala se implemento una brigada nocturna



por caída de árboles provocadas por las lluvias así como en la carretera a El Salto Guadalajara.

En el Municipio de El Salto han incrementado sus áreas verdes, para lo cual se hizo necesario implementar el riego diario y evitar así el deterioro de las mismas ocasionadas por sequía.

Ingreso a El Salto
Camellón central de PEMEX

Se giraron oficios a la SEDER (Secretaría de Desarrollo Rural) a CONAFOR (Comisión Nacional Forestal) EXTRA Asociación Civil y Parques y Jardines de Guadalajara para solicitar donación de árboles para el buen funcionamiento del vivero municipal, prepararlos para los constantes programas de reforestación en diversos lugares del Municipio, así como para la donación a la Ciudadanía Escuelas y Empresas.

Se recibieron 6500 árboles de reforestación de la Secretaría de Desarrollo Rural, carga y descarga y traslado de Rivera Colonos al Vivero de El Salto, Jalisco del 29 de Abril 2010, así como 9,000 árboles de la CONAFOR y 4000 árboles del Parque del Centinela

	2010	2011	2012
Podas Estéticas	899	1673	140
Talas de Árbol	73	56	17
Árboles Donados	4723	12428	4190
Plantas Donadas	655	1114	480

SE APOYO LA CREACION DE NUEVAS AREAS VERDES EN
CONJUNTO DE LOS HABITANTES DE LAS COLONIAS

La Azucena
 Los Laureles
 Fraccionamiento Jesús María

Así como la creación del camellón de Av. Las Torres y el de la entrada a la Delegación de Las Pintas.

Inspección de
Reglamentos

Inspección de Reglamentos

Nos propusimos avanzar en la regularización de aquellos negocios que de manera irregular se establecieron provisional o permanente, así como de las edificaciones que se hacen sin la licencia de construcción y de aquellas empresas que aunque ya están establecidas no cumplen con las normas ambientales correspondientes, se llevaron a cabo operativos constantes de las jefaturas de rastro, ecología, construcción y obra pública aplicando los reglamentos, cuidando el equilibrio entre la actividad económica y la tranquilidad social.

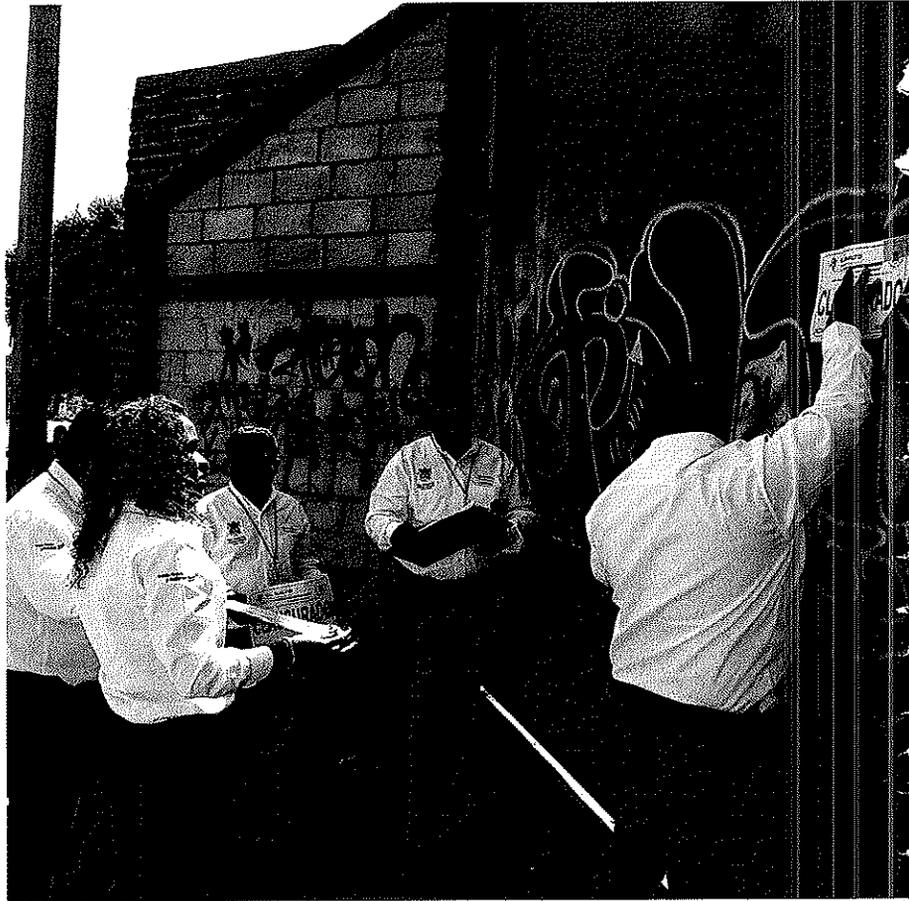
De igual manera se realizaron operativos a centros nocturnos, depósitos de cerveza, restaurantes bar verificando que contaran con su licencia y que no se vendiera alcohol a menores de edad.

Se inspecciono a las llanteras, talleres de autos, fundidoras y recicladoras.

Se realizo operativo en la Carretera Guadalajara Chápala para la verificación de permisos de espectaculares.

Durante esta Administración se llevo a cabo lo siguiente:

7,487 visitas de Inspecciones realizadas a establecimientos, negocios, construcciones y empresas del Municipio.



460 actas de apercibimiento

966 actas de infracción.

218 actas de Clausura

528 formatos de reportes ciudadanos.

95 Actas de Clausura a máquinas tragamonedas.

Nuestro compromiso es avanzar más vigilando que todo establecimiento cumpla con los reglamentos municipales.

Servicios
Médicos

Servicios Médicos

Nuestra misión en Servicios Médicos Municipales fue ofrecer un servicio de calidad para fortalecer a la comunidad, generando acciones mediante las cuales nos permitieron dar una atención con oportunidad y lo más primordial salvar una vida.

Se brindaron servicios preventivos, curativos y de urgencias, en las 3 Unidades de Atención Médica con las que cuenta el municipio.

1. Servicios Médicos, Cruz Verde Cabecera Municipal.
2. Unidad Majadas, ubicado en la delegación de las Pintas, Municipio de El Salto, Jal.
3. Consultorio de consulta externa, ubicado en la delegación de San José Del Quince.

Se cuenta con una Cabina de Radiocomunicación que hace sus funciones 24 Horas y trabaja en conjunto con CEINCO.

Haciendo un balance de lo realizado dentro de las competencias de esta dirección, se trabajo primeramente en prestar ayuda eficiente y de calidad como primordial meta y esto se refleja en la siguiente grafica.

Reporte De Consultas Servicios Medicos 2010 - 2012

Enfermedad	2010	2011	2012	TOTAL
Asistencia Social	10.838	12.568	6.503	29.909
Asistencia Social DIF	95	60	45	200
Asistencia Social Asilo	Visita Semanal			637
Atención a población abierta	28.722	15.419	16.325	60.466
Atencion Empleados y Familiares	7.361	13.750	10.958	32.069
Partes Médicos de lesiones	4.977	3.802	352	9.131
Consultas Dentales	1.936	1.402	689	4.027
Partos Atendidos Unidad Majadas	41	18	12	71
Partos Atendidos El Salto	10	10	7	27



De los objetivos planeados se obtuvieron los siguientes resultados:

- A) Actualmente se cuenta con una flotilla de 5 ambulancias.
- B) Se otorgaron cursos de primeros auxilios mismos que son impartidos por parte del personal pre-hospitalario a las empresas de nuestro Corredor Industrial así como a las escuelas de nuestro municipio.
- C) Al personal médico y operativo se les proporcionaron cursos de actualización como son BLS al personal paramédico, ACLS al personal médico así como un diplomado integral de emergencias.
- D) Uno de nuestros objetivos fue

coordinarnos con dependencias internas del ayuntamiento para realizar operativos vacacionales. Esto se logro con apoyo de Protección Civil, Vialidad y Seguridad Pública, coordinados con CEINCO.

- E) Se conformo el Consejo Municipal para la prevención del delito y prevención de las adicciones. Además del Consejo Municipal de Salud integrado por la SSA y el H. Ayuntamiento.
- F) Se llevaron a cabo varias sesiones con los municipios que conforman la zona metropolitana con el fin realizar un proyecto entre la Cruz Verde y se logró actuar de manera coordinada en la atención de urgencias medicas.
- G) Conjuntamente con Participación Ciudadana y Bienestar Social se apoyo en las caravanas de salud que se realizaron en las delegaciones y en Cabecera Municipal.



3

Informe de
Gobierno

El Salto 2010 - 2012

Protección Civil y Bomberos

Protección Civil y Bomberos

Nuestro principal objetivo fue salvaguardar las vidas de las personas, sus bienes y su entorno, así como el buen funcionamiento de los servicios públicos y privados ante cualquier evento que fueren de origen natural o generado por la actividad humana. es por ello que nuestra capacitación ha sido constante para dar un mejor y oportuno servicio. Se han elaborado programas y proyectos de trabajo para cumplir con esta meta y son:

Programa Preventivo de Temporal de Lluvias

Programa de Desazolves
Programa de mejoramiento de los Servicios de Emergencia
Programa de Semana Santa
Programa de Eliminación de Fauna Nociva.
Programa de Control y Combate de Incendios.
Programa de Capacitación
Programa de Apercebimientos.
Programa de Asesorías a Empresas y Centros Escolares.
Programa de Estiaje.

De lo anterior se impartieron cursos de "Primeros Auxilios", "Búsqueda y Rescate", "Control y Combate de



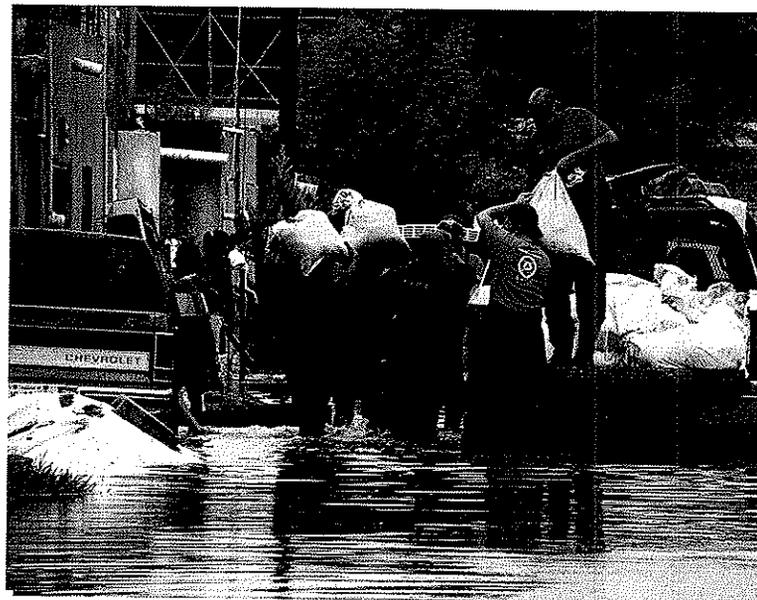
Incendios”, “Conformación de Brigadas Multifuncionales”, “Manejo de Extintores y Espacios Confinados”.

En el Área Operativa en conjunto con el resto de las áreas de la Dirección, se realizaron acciones tendientes a evitar o mitigar los efectos o disminuir la ocurrencia de hechos de alto riesgo, siniestro o desastre, a través de los subprogramas de prevención, auxilio y restablecimiento. Dichos programas que se desarrollan actualmente tienen la finalidad de responder en condiciones de alto riesgo, tales como:



Tipo de Programa	No. de servicios
Apoyo a evento	355
Choque vehicular	352
Enjambre de abejas	956
Falsa alarma	353
Incendio en casa habitación	270
Incendio en maleza	1988
Árbol caídos	78
Total de servicios atendidos	5,618

El Área de Capacitación, actualmente realiza campañas permanentes de capacitación en coordinación con las entidades educativas, con el objeto de dar cumplimiento al Programa Estatal de Seguridad y Emergencia Escolar en planteles de educación preescolar, primaria y secundaria, así como de programas similares en los planteles de educación



conformación de las brigadas de primeros auxilios, contra incendios, evacuación, búsqueda y rescate, manejo de materiales peligrosos, programa específico de protección civil.

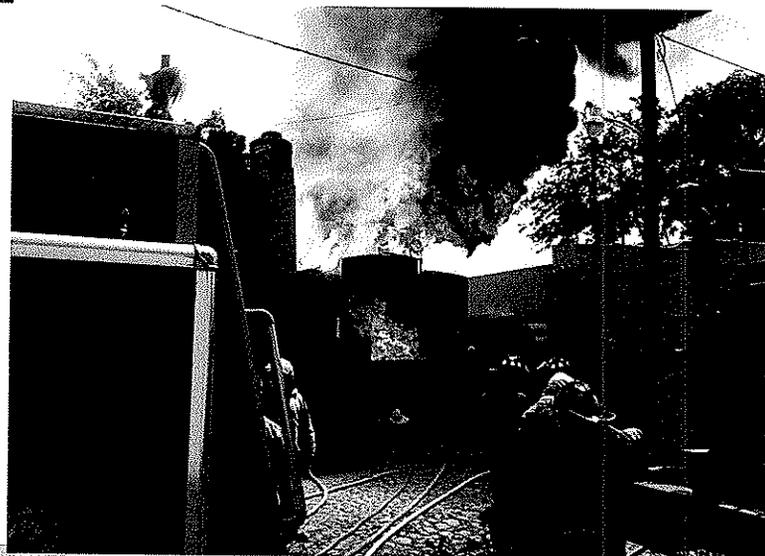
En resumen podemos mencionar:

Al sector Industrial se le impartió capacitación a un aproximado de 66 empresas de diversos giros con un aproximado de 635 personas asistentes a los cursos.

Dentro del sector educativo, asistieron 32 escuelas desde

superior dentro de Cabecera Municipal, La Azucena, San José del Castillo, Las Pintitas y otras comunidades.

Además el área de capacitación trabaja con el sector industrial brindándoles los servicios de asesoría y capacitación en materia de Protección Civil para la



estancias infantiles, guarderías, preescolar, primaria y secundaria, en las cuales se capacito un aproximado de 230 personas de las cuales pertenecen al plan de atención de emergencias escolares.

La capacitación del personal de esta Dirección fue:

Segunda Semana Nacional del Día del Bombero en el municipio de Zapopan

Curso de Soporte Vital Básico

Combate de Animales Ponzosñosos

Curso de Búsqueda y rescate en lugares confinados.

Instructores en Protección Civil del

CEPAC

Curso De Incendios en Estructuras Colapsadas.

Curso de Espacios Confinados
Semanario Taller de Manejo de Materiales Peligrosos y Administración de Emergencias

Curso de Brigadas de Hazmat.
Curso de Incendios en Túneles.

Curso Bombero 1.

Curso de Incendios Nocturnos.

Área de Inspección, las acciones que actualmente se llevan a cabo son:

Visitas de Verificación para las Medidas de Seguridad	Evaluación Estructural a Casa Habitación	Infracciones	Apercibimientos en Zonas de Riesgo
634	63	79	397

3

Informe de
Gobierno

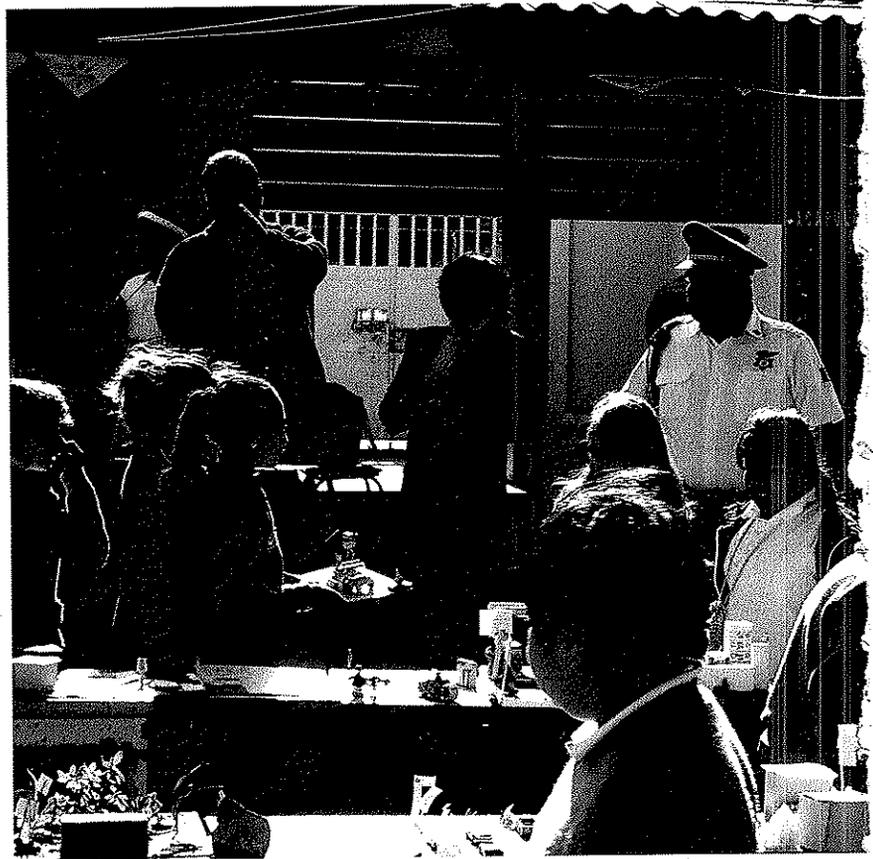
El Salto 2010 - 2012

Vialidad y Tránsito Municipal

Vialidad y Tránsito Municipal

Salvaguardar la integridad del Transeúnte ha sido nuestra función teniendo como norma una vialidad que respete el reglamento municipal.

Es importante señalar las zonas que fueron cubiertas para tener una mejor circulación vehicular y una seguridad para el peatón y que fueron:



Se cubrió el paso peatonal en la calle Cuauhtémoc y mercado municipal.

Se cubrió vigilancia vial en los diferentes tianguis del municipio.

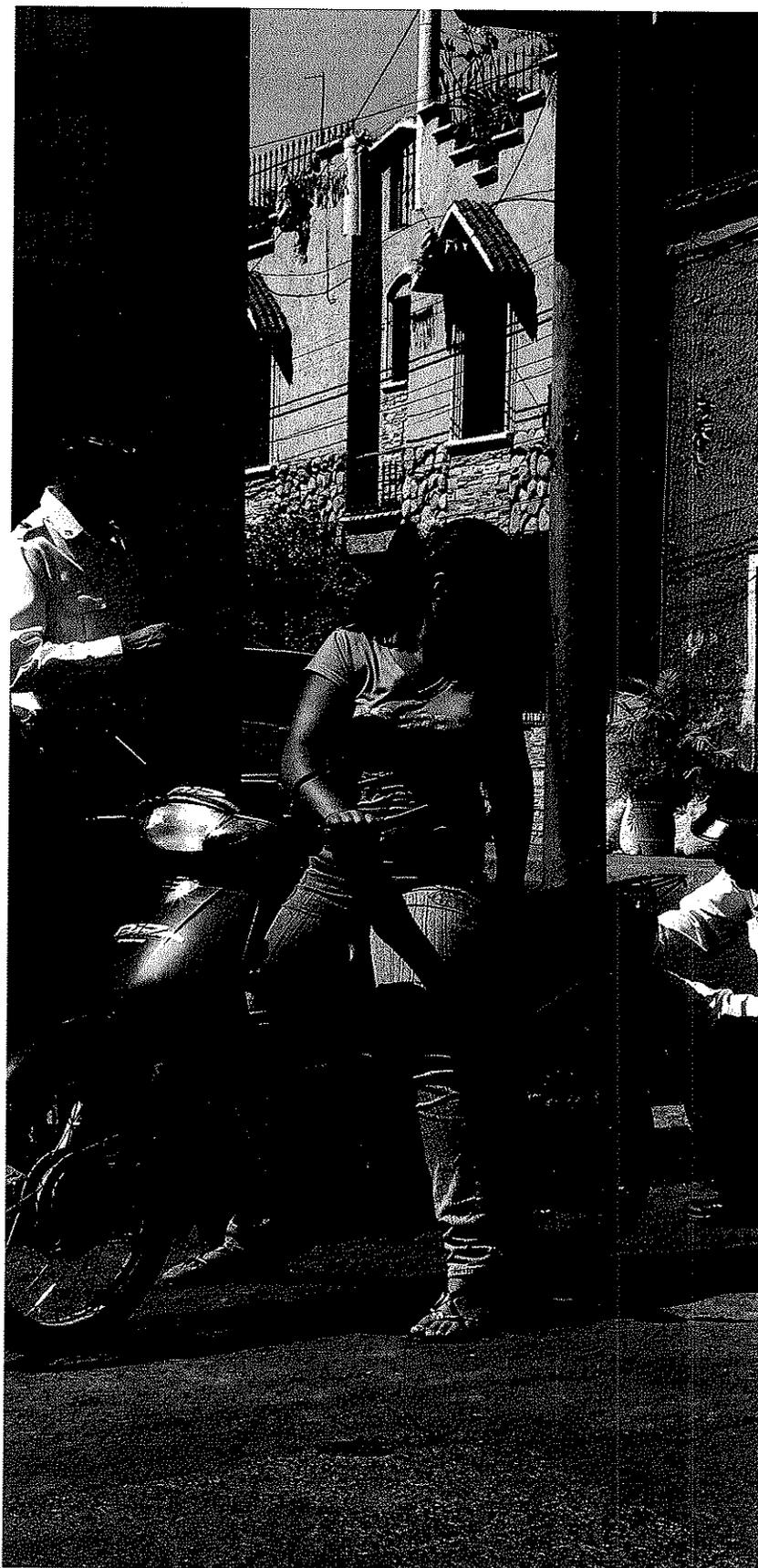
Se patrullo Jardines del Castillo, San José del Castillo, la Azucena, Cabecera Municipal, Lomas del Salto, Pintitas, San José del 15, Pintitas, Huizachera y Parques del Castillo.

Se cubrió rampas y zona de discapacitados.

Se patrullo el libramiento de carga pesada.

Se implementa operativo del uso del casco en Cabecera Municipal para disminuir los accidentes por no utilizar el casco.

Se cubre evento de inauguraron de el domingo familiar.





*Se apoya a la delegación de San José del 15 en las inundaciones llenando costales de arena para evitar que el agua entrara a las casas.

Se acude a la Secretaría de Tránsito y Transporte del Estado de Jalisco a una capacitación de Alcoholemia para beneficio del departamento de Tránsito y Vialidad Municipal de El Salto, acudiendo la mayor parte de los oficiales de la corporación.

Se pintaron Rampas de Discapacitados y Líneas Amarillas.

Se apoya como ya es costumbre cada año en diferentes colonias del municipio de El Salto en el vía crucis.

Se apoya a diferentes delegaciones en sus fiestas patronales como lo son las peregrinaciones y fiestas brindándoles a los asistentes la mejor seguridad.

CULTURA VIAL

Se imparten clases de cultura vial en las escuelas ubicadas en la Azucena.

A lo largo de este periodo de gobierno 2010-2012, se implemento la materia de extensión y difusión en seguridad vial al iniciar el ciclo escolar a nivel bachillerato.

Se continúa trabajando en varias escuelas del municipio la patrulla escolar logrando obtener buen beneficio tanto para los alumnos y padres de familia en la salud de sus hijos.

Se continúa implementando a lo largo de este periodo la campaña de vacaciones de semana Santa en conjunto con la campaña de prevención de accidentes viales así como la del temporal de lluvias.

Se sigue implementando el programa de motociclista seguro en varios puntos del municipio así como Cabecera Municipal e invitando y exhortando a los ciudadanos para que hagan uso del casco.

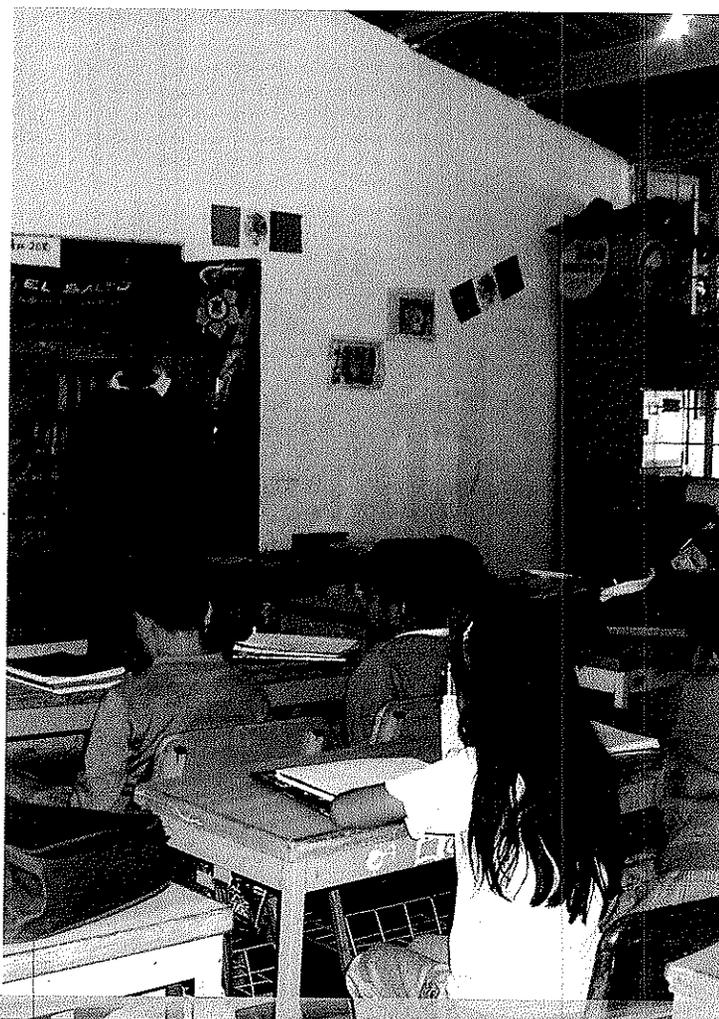
Se acudió al 4to. Encuentro de Prevención de Accidentes los días 22, 23 y 24 de Julio.

Servicios en el periodo 2010 - 2012.

CHOQUES ATENDIDOS: 729

SEPELIOS: 178

Se atendieron quejas ciudadanas y se brindo atención a 3671 personas aproximadamente en orientación en varios trámites administrativos como obtención de licencia.



3

Informe de
Gobierno

El Salto 2010 - 2012

Simapes

SIMAPES

En esta administración consideramos que el acceso al agua debe ser considerado como un derecho básico, individual y colectivamente irrenunciable

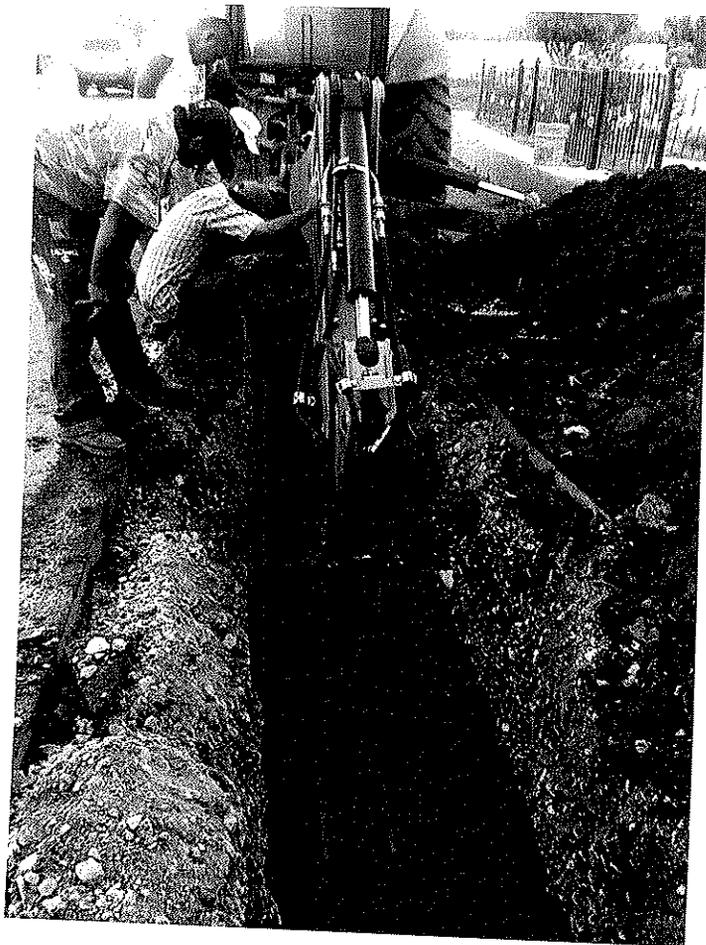
El crecimiento de la población en El Salto nos motivó a darles un servicio de calidad por el cual nos ha impulsado a establecer nuevas estrategias para equilibrar las demandas de agua potable es por ello que avanzamos más con proyectos de infraestructura colectiva con componentes de extracción, conducción, almacenamiento, distribución y conexiones domiciliarias que nos permiten abastecer de manera oportuna a la población. Así como un sistema de cloración eficiente que nos permite entregar un agua con los estándares de calidad que nos piden las normas establecidas por la Secretaría de Salud, NON 127-SSAI-1994.

Trabajamos con el programa de Agua Limpia que permite garantizar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento; con la creación y puesta en marcha de la Planta Tratadora de Aguas Residuales de El Ahogado, con ello se la logrado disminuir los olores fétidos en la cuenca del Río Lerma Santiago, ha disminuido la cantidad de mosquitos y la generación de espuma volátil en nuestro entorno

Durante la Administración se dio servicio de mantenimiento a la totalidad de los pozos en operación; dicho mantenimiento consistió en desmontar equipos de bombeo, checar el estado de la bomba, y durante el proceso se aforaron los pozos, para determinar niveles estáticos y dinámicos, se realizaron servicio de cepillado, cuchareado y limpieza por



métodos químicos, además de la compra de equipos nuevos (bombas); dando así un rendimiento y servicio mejor a la ciudadanía.



Así mismo se atendieron de manera oportuna los siguientes reportes:

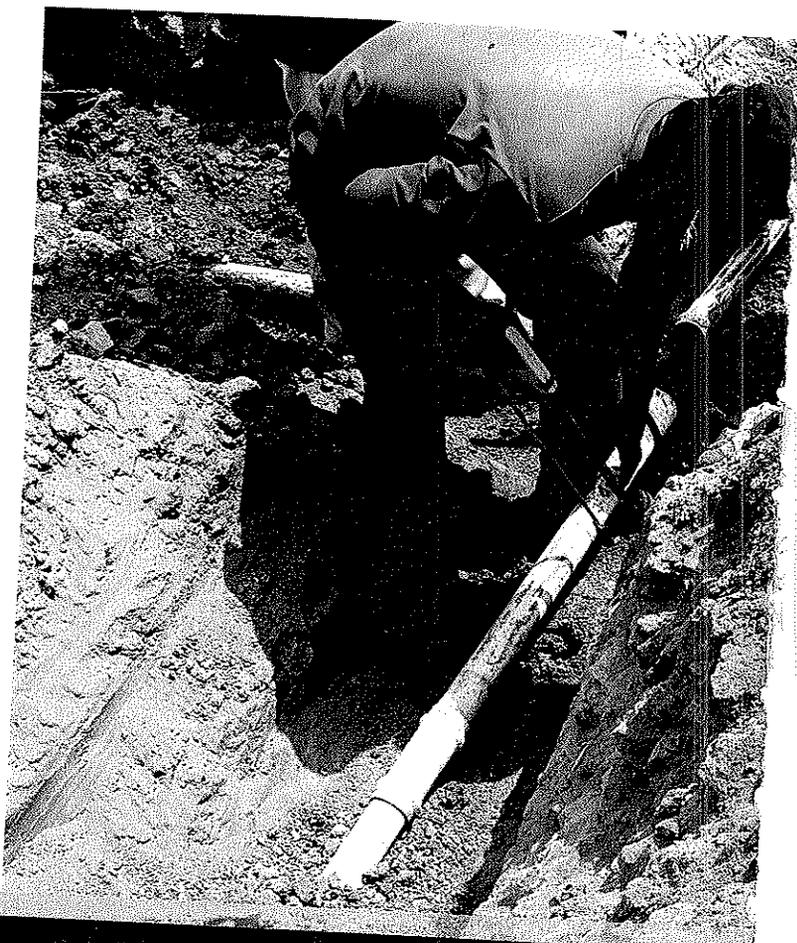
Mantenimiento de válvulas	254
Desazolve de drenajes (mts)	39,157
Desaloje bocas de tormenta	357
Desazolve de fosas	694
Metros registros de drenaje	294
Drenajes tapados	2177
Tomas de agua	3427
Tomas tapadas	1901
Fugas de agua	5373
Tomas de drenaje	940
Tapas, anillets en Registros Nuevos	120

Como un compromiso que se tenía con la ciudadanía nos dimos a la tarea de ampliar más de 12, 000 metros de red de agua potable en nuevas colonias que se fueron habitando dentro del municipio. Beneficiando a 2, 560 familias.

De igual manera se dio servicio de agua potable gratuito en pipas y son:

La Huizachera	3613
Las Pintas	3687
Las Pintitas	3671
El Verde	5275
El Salto	5067

Nuestro compromiso fue trabajar para que no hubiera una sola casa del municipio que no contará con el servicio de agua potable.



3

Informe de
Gobierno

El Salto 2010 - 2012

Promoción Económica

Promoción Económica



El principal objetivo fue el crecimiento y desarrollo de pequeñas medianas y grandes empresas, mediante la otorgación de préstamos de acuerdo a las necesidades de quien lo solicitó, con la finalidad de incrementar la economía de dicho negocio.

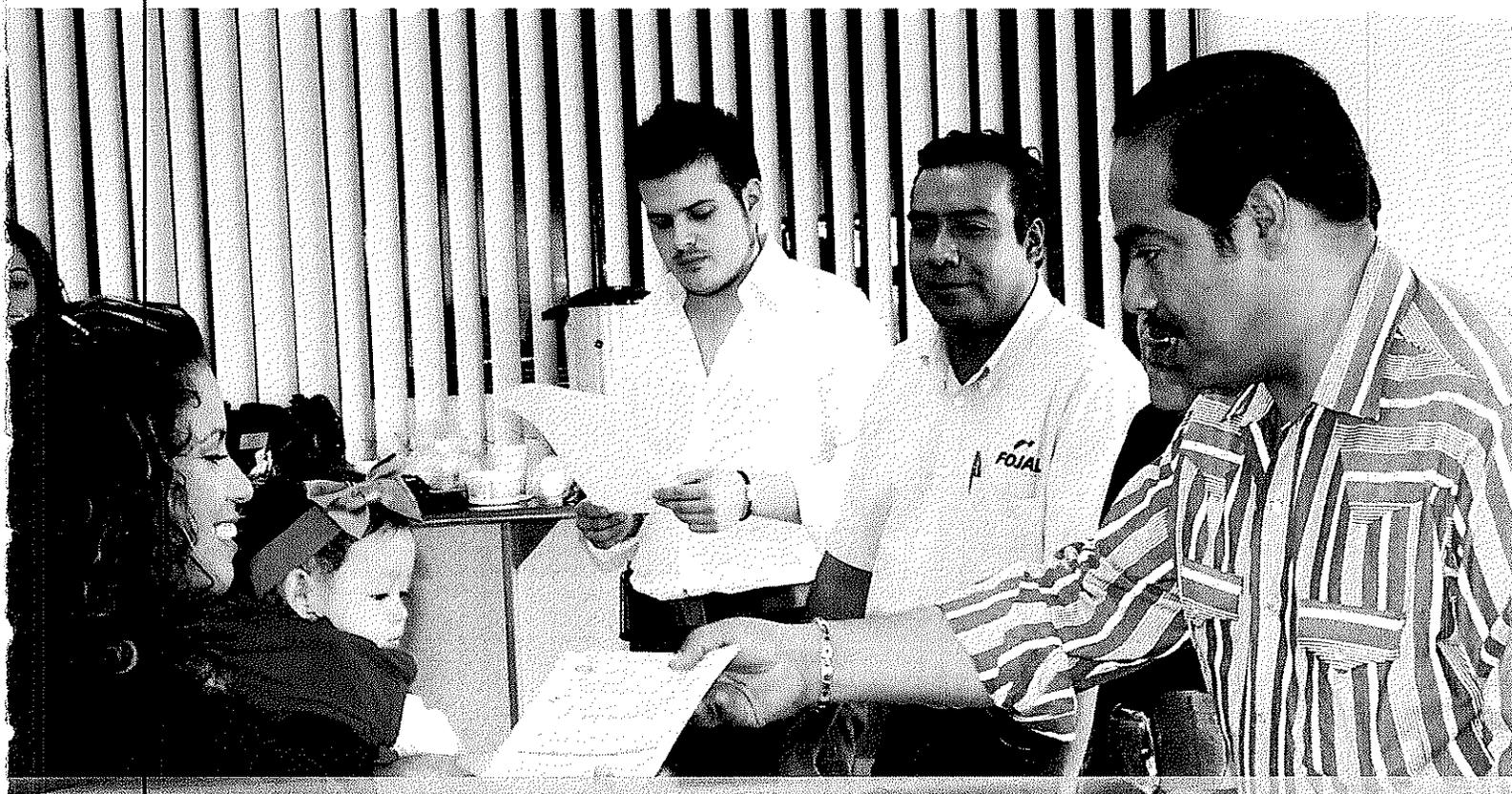
De igual manera hemos promocionado el programa Fojal (Fondo Jalisco de Fomento Empresarial) con los siguientes resultados:



Derrama Economica 2010-2012
Creditos Entregados del Mes de Enero 2010 a Junio 2012.

PROGRA MA	CREDIT OS	EMPRESAS BENEFICIA DAS	MONTO	EMPLEOS PROTEGID OS	EMPLEOS GENERAD OS
MI CREDITO	622	622	\$2,937,451 MDP	537	395
MIPYME'S	328	328	\$20,837,762 .84 MDP	690	145
TOTAL GENERAL	950	950	\$23,775,213 .84 MDP	1,227	540

Monto total de "FOJAL" otorgado para el Municipio de El Salto:
 \$23'775,213.84
 (Veintitrés millones setecientos setenta y cinco mil doscientos trece
 pesos 84/100 m/n)



Oficialía Mayor de
Padrón y Licencias

Oficialia Mayor de Padrón y Licencias

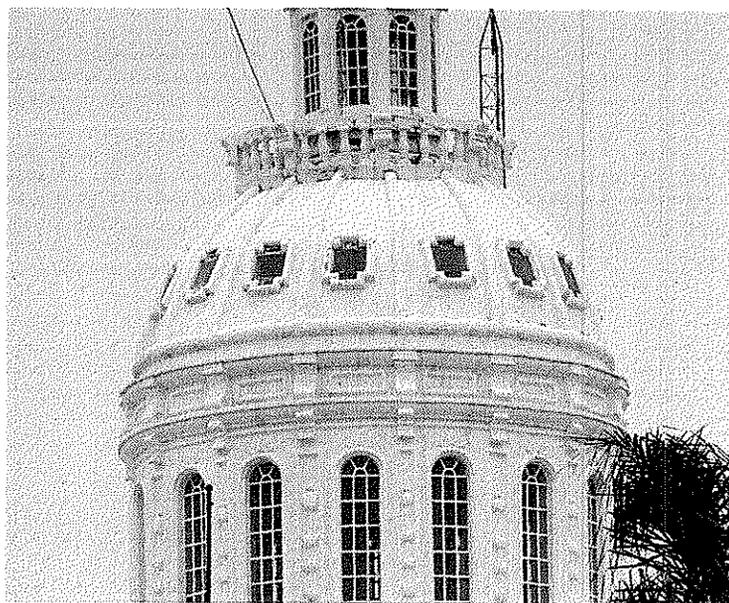
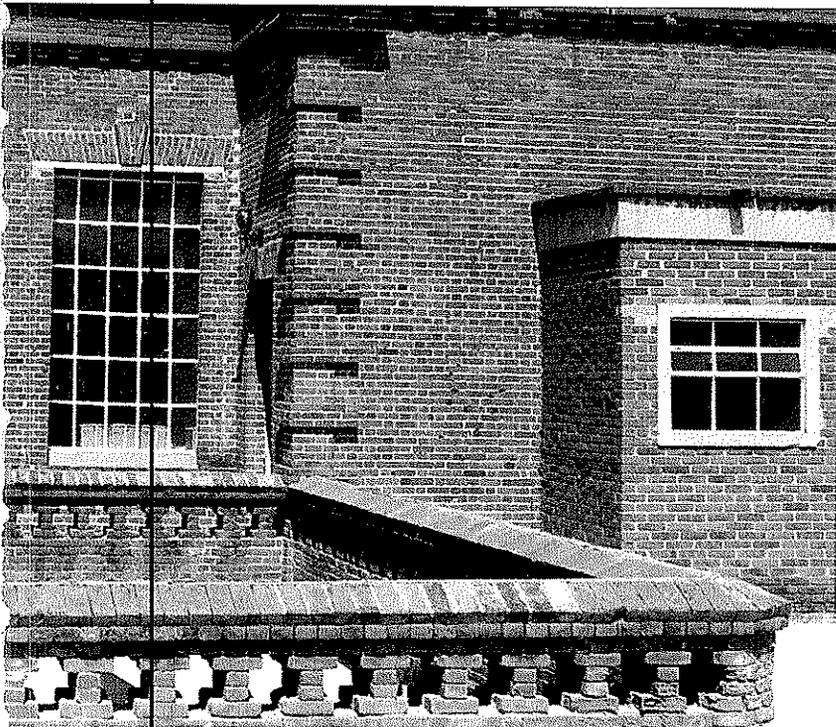
Iniciamos con un compromiso que fue el de agilizar los trámites, y servir a la sociedad de tal manera que pudiera obtener la Licencia Municipal e incentivar la economía formal y la creación de fuentes de trabajo.

En la presente administración se renovaron 4227

Se dieron de alta (aperturaron) 1425

Se dieron de baja 399

Total de movimientos 6051



Oficialia Mayor Admiistrativa

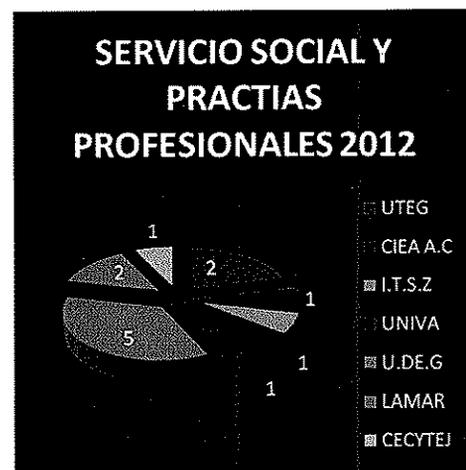
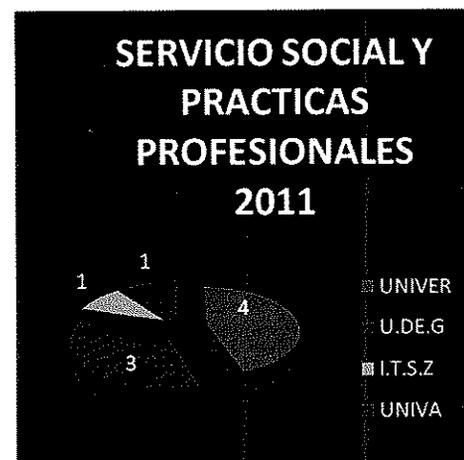
Con la meta de lograr un eficaz servicio para la ciudadanía de este municipio, en este periodo 2010-2012 nos dimos a la tarea, para que el funcionamiento de las dependencias públicas que nos corresponden fueran las más adecuadas, proporcionando los recursos humanos necesarios para así obtener un resultado optimo en los diversos servicios a la comunidad.

Continuamos avanzando con el Programa de Capacitación y Actualización Profesional, ejecutando programas periódicos, cursos y seminarios de capacitación para los servidores públicos teniendo como fin brindar una mejor y mayor atención a la ciudadanía.

Se asignaron prestadores de servicio social y de prácticas profesionales a diferentes aéreas relacionadas a su formación académica para su capacitación.

Con la finalidad de reforzar y apoyar al personal que labora en las diferentes direcciones y de incentivar e involucrar a los jóvenes en nuestra gestión administrativa se firmaron convenios con distintas universidades públicas y privadas para que sus alumnos pudieran realizar sus prácticas profesionales y servicio social en las instalaciones de este Ayuntamiento.

Se dio continuidad a la aplicación de sistemas de organización administrativa que lograron generar un mejor desempeño de las actividades de los servidores públicos.



Informática

Se actualizó el sistema integral de ingresos municipales Tauro a la Versión II, el cual cuenta con una interfaz más eficiente para los usuarios, además de que con esta actualización se corrigieron muchos problemas que tenía su antecesor Tauro I, haciendo más rápida la atención a la ciudadanía de este municipio.

Así mismo nos dimos a la tarea de implementar un sistema de red eficiente que permite agilizar el trabajo en las diferentes dependencias, se actualizó el sistema de Gestión Catastral con la finalidad de facilitar a los usuarios el procesamiento de información. Incluimos un “help desk” que resuelve dudas y problemas en línea y/o vía telefónica. Contamos con una póliza de soporte en línea para todos los usuarios de cajas y catastro, con esto reducimos el tiempo de espera cuando surge un inconveniente en trámite o pago.

Además se adquirió el sistema de egresos municipales GRP TAURO, con este programa se facilitará y agilizará la entrega de la cuenta pública, esto para cumplir con la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental.

3

Informe de
Gobierno

El Salto 2010 - 2012

Cultura

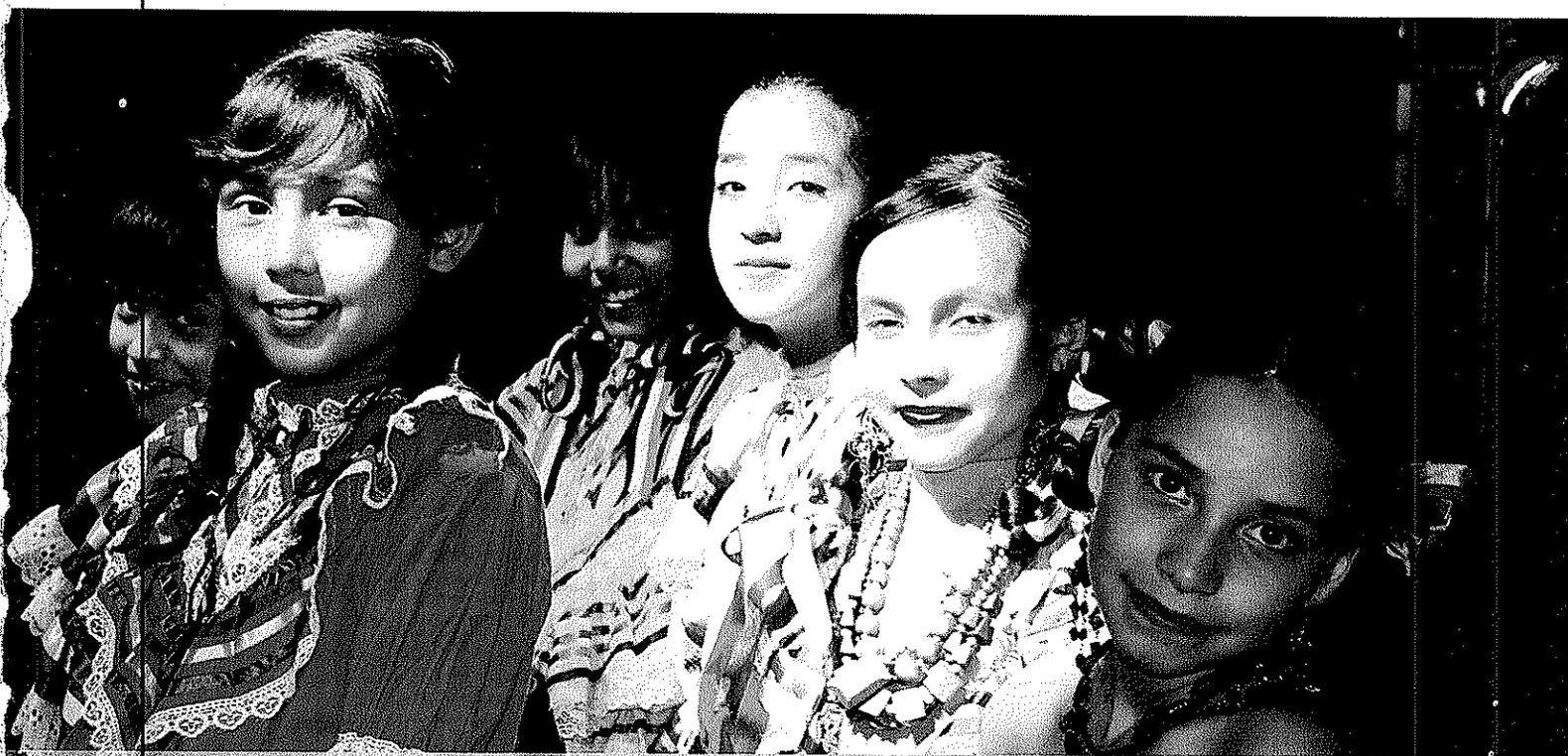
Cultura

Desarrollamos un amplio programa cultural dentro del municipio, dándole la oportunidad a nuestra gente de integrarse a los diferentes talleres que se imparten dentro de la Casa de la Cultura, así como intercambios con otros municipios.

En la Casa de la Cultura se montaron 12 exposiciones de: pintura, escultura, dibujo, fotografía y arte popular con más de 350 obras de arte, atendiendo un total de 2,000 mil visitantes locales y extranjeros así como 200 visitas guiadas.

Se llevo a cabo la Expo Venta Artesanal Indígena con la participación de 15 artesanos provenientes de la región mixteca de Oaxaca, Huicholes de la zona norte de Jalisco y Purépechas de Michoacán, se implementaron talleres de lengua mixteca y wixarica, presentación de danza mixteca de Oaxaca, concursos de juegos tradicionales

En la celebración del Día de las Madres atendimos a 9,000 invitadas con la realización de 27 festivales en los cuales se presentaron artistas, cantantes, obras de teatro, poesía coral y rifa de



regalos.

Impartimos más de 3,600 horas dando clases a niños y adultos en los talleres de dibujo, pintura, actuación, música, danza folclórica y mariachi.

En los festejos del Bicentenario se coronó la Señorita Fiestas Patrias.

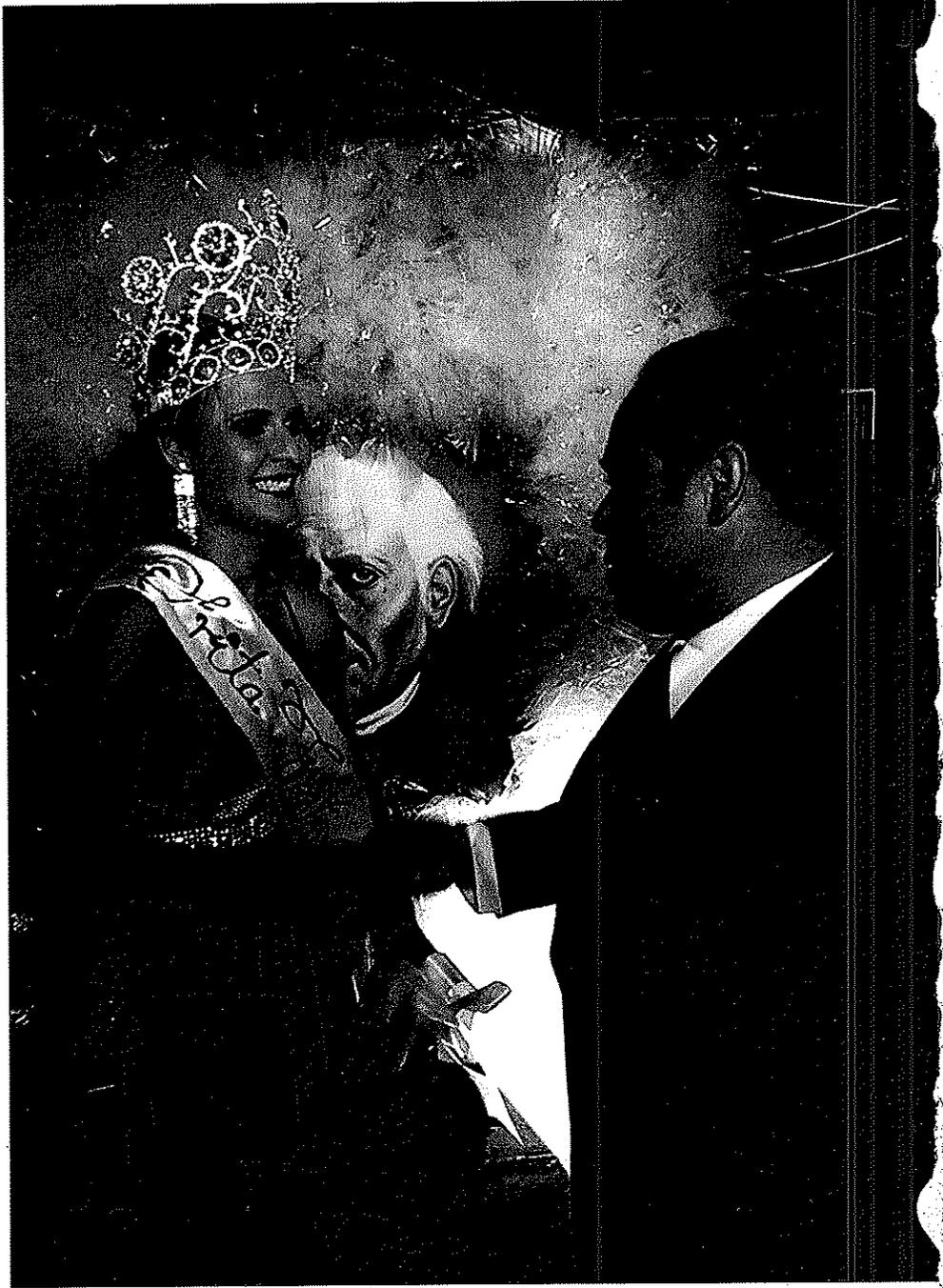
Se creó la Escuela del Mariachi con 39 integrantes impartiendo más de 700 horas de clases de violín, guitarrón, vihuela, trompeta y guitarra totalmente gratuitas.

De igual manera se impartieron más de 600 clases de actuación para televisión y teatro con clases de dramatización, expresión oral, vestuario y escenografía.

Se apoyó a grupos artísticos y folclóricos con vestuario y al Mariachi se le otorgaron instrumentos musicales.

Se tuvo la participación del Ballet Folklórico en los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

Se llevó a cabo el tradicional



concurso de altar de muertos, en la Cabecera Municipal y en la Delegación de las Pintitas, concurso de calaveras, una obra de teatro y desfile de catrinas.

3

Informe de
Gobierno

El Salto 2010 - 2012

Deportes

Deportes



- Natación
- Fútbol
- Voleibol
- Manualidades
- Karate
- Baile

Con una gran participación de niños y niñas.

2010	2011	2012
95	150	230

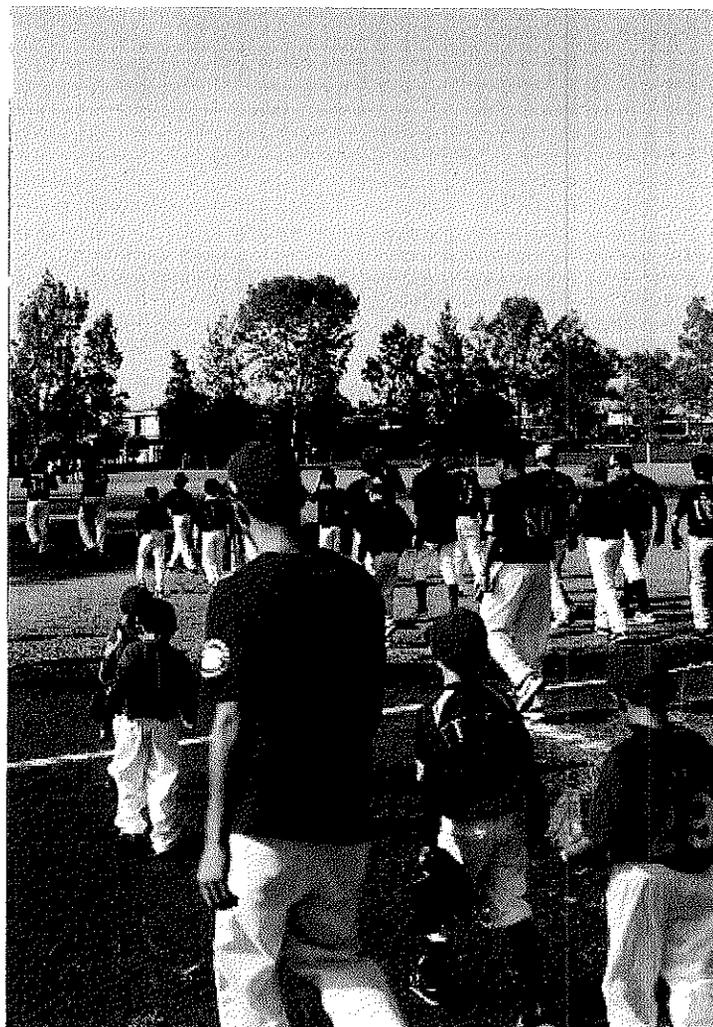
Siendo la actividad deportiva un factor esencial para el desarrollo psicosocial de nuestra niñez, nos dimos a la tarea de implementar un amplio programa deportivo promoviendo la convivencia familiar para fomentar valores y normas sociales como son respeto, disciplina y mejoramiento de autoestima; debido a la participación de muchos jóvenes se logró la construcción de nuevos espacios deportivos dentro del municipio así como la implementación de distintos cursos.

Se participo con los cursos de verano en la Cabecera Municipal y Las Pintas en las disciplinas de:



Se construyeron y remodelaron las unidades deportivas del municipio que fueron:

- . Unidad deportiva Las Pintas
- . Unidad deportiva Churubusco
- . Unidad deportiva Luis Estrada
- . Unidad deportiva La Playita



3 Informe de
Gobierno
El Salto 2010 - 2012

Patrimonio Municipal

Patrimonio Municipal

Se logra en esta administración la gestión municipal como compromiso ante la ciudadanía por parte del C. Presidente darle mayor atención en el área de salud, el Lic. Porfirio Cortes Silva y la C. Nelida Velasco donaron un predio para un Centro de Especialidades Médicas en la delegación de Las Pintas con una extensión superficial de 1 500 m².

De igual manera se recibe constancia de posesión a favor del H. Ayuntamiento de El Salto Jalisco un predio expedido por el ejido Jesús María con una superficie aproximada de 6,138.98 m² el cual se ubica en la comunidad de las bombas y se utilizará para la construcción de una primaria y Se incremento el parque vehicular en un 3.7% atendiendo la áreas operativas de Seguridad Pública.

Se logra crear el CETCOM (Centro de Emergencias y Telecomunicaciones) para poder proporcionar un servicio más eficiente en cuestión de Seguridad Pública.

Se firmo el contrato de seguro de vida para los servidores públicos operativos. Predio donado para Clinica de Especialidades Centro de Emergencia y Telecomunicaciones.



Mercados

Nuestro propósito fue la regularización de los espacios utilizados por comerciantes ambulantes, además se cuenta con medidas para un mejor control en los tianguis existentes que son 19 en el municipio supervisando que haya un crecimiento de acuerdo a las necesidades de la población. Se llegaron acuerdos con los locatarios buscando un equilibrio entre los comerciantes y la sociedad dejando sus espacios limpios.

Se establecieron los tradicionales tianguis de Día de Muertos en Santa Rosa y en La Cabecera Municipal, además se los Tianguis Navideños



3 Informe de Gobierno

El Salto 2010 - 2012

Mensaje

Mensaje

A tres años de haber iniciado los trabajos como Presidente Municipal con licencia de El Salto, Gerardo González Díaz y como Presidenta Municipal Interina, Graciela Hernández Vázquez, en los cuales dedicamos nuestro máximo esfuerzo, hacemos un alto para reflexionar sobre la tarea que se nos encomendó y lo que ha representado para los Saltenses.

En 2010 recién iniciadas nuestras actividades presentamos un Plan Municipal de Desarrollo, en el cual nos fijamos metas muy específicas y definimos nuestras prioridades fundamentales. En base a ellas impulsamos cada uno de nuestros trabajos en una tarea centrada y articulada que ha redituado en un avance y beneficios hacia nuestras comunidades

La comunicación con el ciudadano se dio de manera cordial, nuestro objetivo fue tener un dialogo abierto y plural con la sociedad, buscando siempre los consensos y que el Municipio tuviera un desarrollo progresivo.

Esta política de intercambio de responsabilidades con la sociedad nos permitió tener una Administración con una agenda de trabajo que se vio reflejada en más obras en calles con concreto Hidráulico, asfaltadas, con empedrados típicos y zampeados, electrificaciones, con mas unidades deportivas, pozos de agua, plazas

públicas, escuelas y centros de salud. Con programas sociales que han llegado a la población más vulnerable y necesitada

Se dio una apertura a los ciudadanos transparentando los procesos y aplicación de recursos que se ejercieron en el municipio y que son el reflejo de un manejo responsable de las finanzas que nos han permitido

satisfacer las necesidades de una sociedad dinámica y en constante crecimiento como lo es el municipio de El Salto.

En este gobierno invitamos a los medios masivos de comunicación para que se pudieran dar cuenta y constataran trabajos efectuados en esta administración, así como la Libertad de Expresión que prevaleció en nuestro municipio fue primordial. Así como el respeto que siempre nos merecieron las opiniones de nuestra comunidad saltense, esto nos permitió tener una gobernabilidad y convivencia pacífica.

Tuvimos una constante comunicación con los niveles de gobierno federal, estatal y municipal, así como con los Poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para poder concretar de una manera más eficiente y rápida las metas que como gobierno municipal nos propusimos.

Así mismo a ese importante intercambio de opiniones y trabajos que se tuvieron con el Sector Industrial, Comerciantes, Deportistas, Asociaciones Civiles, Grupos Ambientalistas, con el Sector Educativo, Comités de Vecinos, Instituciones Religiosas, Presidentes Ejidales, Estudiantes, Sindicatos, Líderes Sociales y a la Sociedad en General.

Quiero reconocer y agradecer la importante labor humanitaria, sensible y responsable que ha realizado la Presidenta del DIF Municipal. MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ AMADOR y su gran equipo de trabajo.

Gracias por ese esfuerzo y resultados que tuvieron día con día a favor de las familias Saltenes.

De igual manera quiero agradecer el apoyo incondicional de mi hijo Juan, de su esposa Martha Silvestre Barragán, mi nieta Karla Fernanda, y mi hermano Moisés.

Del gran apoyo y respaldo del Lic. Porfirio Cortés Silva así como del Lic. Antonio Álvarez Esparza, y por último al C. Roberto Solórzano Cervantes gracias por su confianza.

Al Presidente Municipal con Licencia, Gerardo González Díaz por su gran apoyo y confianza.

Al Diputado Federal Joel González Díaz por ese gran compromiso social que siempre tuvo para el municipio de El Salto.

Al Síndico y Regidores les agradezco su compromiso de trabajar incansablemente a favor de los Saltenses.

A mi equipo de colaboradores: Directores, Jefes de Departamento, Coordinadores, Personal Administrativo y Operativo que con responsabilidad y compromiso social cumplieron con los trabajos y objetivos que la sociedad requería.

La honrosa responsabilidad de ser Presidente Municipal no tiene comparación y por ello, entrego mi agradecimiento a los habitantes de este municipio de El Salto por haberme otorgado su confianza para servirles. MUCHAS GRACIAS.

CRÉDITOS

COORDINACIÓN GENERAL
LIC. LÓPEZ DÍAZ FRANCISCO JAVIER

REDACCIÓN
C. VERÓNICA MARTÍNEZ SALMERÓN

EDICIÓN, IMAGEN Y DISEÑO
LIC. MARIA ELENA ALONSO CASTELLANOS

FOTOGRAFÍA
LIC. MIRIAM BERENICE JIMÉNEZ GARCÍA

EDITORES DE REDACCIÓN
LIC. IRMA BERENICE LÓPEZ DE ALBA
LIC. ANDREA ESPERANZA NUÑO DE LA TORRE
LIC. ARMANDO GONZÁLEZ ROMO

INFORMACIÓN
DIRECCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ELABORADO
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE EL SALTO, JALISCO 2010-2012

TRABAJAMOS PARA TI

EL SALTO JALISCO, MÉXICO